Miércoles 2 de Agosto de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,225

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LAMAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. Nuestra Señora de los Angeles. *Indulgencia plenaria de la Porciúncula.*
San Máximo, obispo de Padua, el cual esclarecido en milagros, acabó santamente.
San Rutilio, mártir en Africa.
214 dias transcurridos, faltando 151 para fin de año.
Luna llena (4.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 54 m. y entra á las 5 h. 6 m.

Efemérides

1820—ATAQUE Á SAN NICOLÁS.

Despues de la retirada de las fuerzas santafecinas de las inmediaciones de Buenos Aires, los generales Alvear y Carrera con [illegible] Alvear y Carrera se refugiaron en la Provincia de Santa Fé.

EL SIGLO

La pena de muerte

La discusion sobre penalidad ha vuelto á poner sobre el tapete una cuestion largamente discutida: una cuestion que constituye uno de los mas arduos y tremendos problemas del presente siglo: la de si debe conservarse ó suprimirse la pena capital.

Problema tenebroso, porque en la solucion del mismo luchan dos principios fundamentales: la inviolabilidad de la vida del hombre: el derecho de defensa de la sociedad.

Hemos dicho recientemente que no nos sentiriamos con valor para firmar una sentencia de muerte ¿Es por sentimentalismo, ó como suele decirse, por *sensiblería*?

No.—Es porque nos asalta la tremenda idea de que una ejecucion capital es un asesinato jurídico: de que el hombre no tiene derecho de disponer de la vida del hombre.

Y dicen los partidarios del cadalso.—Pues si no es lícito castigar al delincuente privándole de la vida, tampoco será lícito castigarle privándole de la libertad.

Nos maravilla que de buena fé pueda hacerse semejante argumento.

En primer lugar, la pena capital es irreparable.—La justicia humana es falible. Puede un año, dos años, diez años despues de haberse ahorcado á un hombre, probarse con plena evidencia que se ahorcó á un inocente.—Pues el mal estará hecho: el horrible atentado jurídico es irreparable. Podrá ahorcarse tambien al verdadero culpable. No se puede resucitar al inocente ahorcado.

En segundo lugar, la prision perpétua deja abierta la puerta á la rehabilitacion moral del delincuente. Podrá ó no podrá recobrar su libertad: eso depende de la legislacion.—Pero de seguro puede corregirse moralmente: puede convertirse á la moral: puede recobrar la plenitud de su conciencia moral.

¿Y el reo sentenciado á muerte? ¡Qué sincera y verdadera conversion puede haber en él en esas veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de horror, en que sintiéndose lleno de vida, vé sin embargo los siniestros preparativos de la muerte, que sabe con terrible certeza que vendrá en la próxima hora marcada á hundirle en la sepultura, despues de algunos momentos de horrorosa y forzada agonia!

Pero enfrente del derecho del hombre á vivir, está el derecho que tiene la sociedad de defenderse.

Este derecho es tambien perfecto é indiscutible.

Los hombres honrados necesitan defenderse de los asesinos.—No es justo que por salvar la vida de un criminal, perezca uno ó tal vez muchos inocentes.

¿Qué resulta de la pugna entre estos dos derechos?

Resulta lo siguiente:

1.º Todo pueblo tiene el deber de preparar la abolicion de la pena capital, porque esa pena solo puede justificarse en casos dados por la suprema necesidad de defenderse que tiene la sociedad.

2.º Cuando un pueblo tiene ya los medios necesarios para defenderse de los malvados, asegurando la represion y el castigo de los crímenes, ese pueblo debe suprimir el cadalso.

Hagamos práctica la cuestion. Apliquémosla á esta sociedad en el momento presente.

Así como nos hemos declarado incapaces de firmar una sentencia de muerte, declaramos que no tomaríamos sobre nuestra conciencia el votar hoy en Montevideo la abolicion de la pena capital, sin que á esta abolicion precediesen tres cosas.

1.º El establecimiento de la prision perpétua ó indefinida.

2.º La construccion y reglamentacion de una Penitenciaría.

3.º Una seguridad de que no se ha de facilitar la evasion de los penados ni se les ha de convertir en soldados de linea.

Estas tres condiciones no son imposibles de cumplir. El aumento en la duracion de la prision ha sido ya reconocido por el Tribunal Superior de Justicia.—La construccion de una Penitenciaría no es tan larga que exija mas tiempo que la construccion del Palacio de Gobierno.

La tercera condicion es la mas difícil de cumplir: porque depende, no de las leyes, sino principalmente de las costumbres. Está muy inveterado el hábito de burlar la accion de las Leyes.—Pocos son los condenados á diez años de prision que cumplen su condena.

[illegible]

Agradecimiento

Nos complacemos en dar cabida á las siguientes líneas del Sr. D. Alfredo Bastos, redactor que ha sido de *A Patria*. Como ayer lo dijimos, sentimos la separacion de la prensa del escritor inteligente y culto, que solo por exceso de modestia puede llamar maestro á quien ha sostenido con él discusiones leales é inspiradas por elevados sentimientos de una y otra parte.

Sr. D. Jacinto Albistur.

Montevideo.

Estimado maestro:—En dos muy distantes fechas, de la historia antigua una, y de la historia moderna la otra, dos grandes capitanes han pedido la hospitalidad á sus mayores adversarios; [illegible]

[illegible]

Alfredo Bastos.

Casa de Vd. Colon 187.
Montevideo, 31 de Julio de 1882.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se ocupa del Proyecto de Banco Nacional presentado por el Sr. D. Abdon Arosteguí al Cuerpo Legislativo, Banco con el cual se pretende salvar la situacion económica del país.

[illegible]

La Tribuna Popular

Continúa ocupándose de la Alta Corte de Justicia, combatiendo la idea de querer introducir en aquel alto cuerpo á personas legas en materia de derecho.

El Telégrafo Marítimo

Toma en cuenta algunas esplicaciones de *La Nacion*, á propósito del último mensaje presidencial y de sus comentadores.

[illegible]

El Ferro-carril

[illegible]

Correspondencia de Castelar

Madrid, Junio 25 1882.

Señor Director:

La muerte de Garibaldi, á quien tanto han querido y admirado siempre todos los liberales de Europa, [illegible]

[illegible]

diferencia. A mi nombramiento de diputado por Barcelona y por Huesca mefelicitó tambien, y no creo inútil decir que mlisonjeó tanto su última como su primera felicitacion.

¿Sería mucha pretension d mi parte historiar las dos ocasiones en quvi á Garibaldi y las varias en que me escribi No tema quien leyere que vuelva de nuevoi molestarle con actos ó recuerdos íntimos dmi propia vida. Si antes he osado tal cosa h sido solamente para explicar cómo Garibal estaba en todo, cuando leia desde lejanas tieras hasta el discurso inexperto de un jóven, scuro y desconocido entónces, porque se refiia á la libertad y á su patria.

Redactábamos pocos año despues de esto *La Discusion* todos los escitores mas decididos de la democracia, y así omo experimentamos acerbas amarguras enel combate diario, tambien experimentamos ineibles alegrias en los progresos y triunfos dela libertad europea. Mas no recuerdo periodo nguno de tanta satisfaccion como el periodo e las grandes empresas garibaldinas: el 59 el 60. ¡Cómo trascribíamos y comentábamo aquellos sucesos! Los generales franceses peguntaban si tenia ó no alas de águila cuando aun las tropas regulares suyas no habian aierto las apretadas filas austriacas, ni resentídlas siquiera, y ya estaba él en Como y en Vaisse, condensándose y desvaneciéndose cual ls tempestades veraniegas, á guisa de esos gerrilleros españoles, cuyas aparentes derrots parciales, al fin y al cabo se truecan por milagro en una victoria definitiva y total.

Nadie podia explicar cóm iba y volvia por los desfiladeros y las llauns, cual si las distancias desaparecieran á susconjuros mágicos y las fuerzas individuales de hombre se acrecentaran y centuplicaran sinmedida en él; por qué virtud congregaba un ejrcito de voluntarios, idos unos al reclamo dela idea, pero muchos otros al impulso del nterés ó al amor de las aventuras y los mantelia disciplinados sin mas ordenanza que los mdatos de su voluntad imperiosa y la fulguracion de sus miradas sobrenaturales; qué arte de verdadera hechicería empleaba para mantenr y aplicar su táctica de guerrillas en los paies donde ha nacido casi la táctica moderna, pes no permite sino grandes operaciones ó enuentros en linea la estension de sus llanuras e las cuales se han dado desde la batalla de Pvia hasta la batalla de Marengo.

Era el héroe de siempre, abandonado á la inspiracion del momento, creido de que la fé trasporta las montañas; manejando la espada mas como un arcángel bajado del cielo de los milagros, que como un general sujeto á las leyes de la estrategia y á los cálculosde las matemáticas.

Era el mismo que desde un lanchon rindiera una escuadra en los rios de a América Meridional. Su grandiosa personaldad llevaba consigo ya el sitio de Montevideo, las hazañas del Plata, los encuentros homéricos á la vista de Rema, la retirada inmortal á Venecia; todos los prestigios de la legenda. No acabaria nunca si hubiera de contar su gloria y mi entusiasmo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

SECCION OFICIAL

Liquidacion

DURANTE EL MES, EN LA ADUANA DE LA CAPITAL

Importacion

Derechos generales.	$	370,582.63	
Idem. Adicionales Provisorios. . .	»	1,005.70	
Contribucion Directa	»	7,184.71	$ 378,773.04

Exportacion

Derecho general .	$	56,367.07	
Idem. Adicionales provisorios . . .	»	54.90	
Carne	»	1,285.32	$ 57,707.29

Diversos ramos

Eslingaje y almacenaje de importacion.	$	10,681.62	
Idem idem de reembarco y guias	»	2,424.71	
Arqueo	»	1,201.00	$ 14,307.33
Líquido producto.			$ 450,787.66

Montevideo, 31 de Julio de 1882.

P. A.—*Juan Folchi.*

Vº Bº—*Dauber.*

INTERIOR

Honores fúnebres á Garibaldi

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GR.·. MAESTRE DE LA INSTITUCION MAS.·. DR. CÁRLOS DE CASTRO AL CLAUSURAR LA SESION.

Sras. y señoritas; caballeros y HH. mios:

La asociacion Masónica nacional, al celebrar honores fúnebres al ilustre General Garibaldi, no solo ha tenido por objeto cumplir con las disposiciones de sus reglamentos en presencia del luctuoso acontecimiento de la muerte de uno de sus mas esclarecidos miembros, sino que, dando mayor realce y esplendor á este acto de respeto y veneracion á su memoria, ha querido asociarse públicamente á la grandiosa apoteósis que todos los pueblos de la tierra han tributado al gran patriota del siglo.

La Masonería que santifica el amor á la patria, no podia colocarse en segunda línea en una manifestacion que tributando un justo homenaje de gratitud al eminente ciudadano que hemos perdido, tiene además por objeto vigorizar el sentimiento del patriotismo con el recuerdo de sus nobles hechos y de sus virtudes.

Requiriendo para este acto el concurso de nuestras familias, hemos obedecido á la voz de aquellos afectos en que se funda el sublime concepto de las virtudes domésticas.

Deseamos que nuestras esposas y nuestras hijas conozcan los principios que profesamos y los vínculos fraternales que nos unen, para que se espliquen el porqué encuentran mejorado nuestro carácter y aumentado nuestro cariño por la familia, cuando volvemos á nuestros hogares, despues de habernos reunido en estos talleres para perfeccionarnos en el cumplimiento de nuestros deberes.

Institucion de amor y de caridad, la Masonería es esencialmente tolerante en política como en religion, y su indulgencia no tiene mas valla que aquella fijada por la ley moral.

Procuramos educar nuestro espíritu y ajustar todos nuestros actos á los deberes impuestos al buen ciudadano, al hijo, al esposo y al padre de familia.

Nos preocupamos de honrar la memoria de los buenos, procurando imitar sus virtudes; ejercemos la caridad, amparando al desvalido dentro de los límites de nuestros posibles y estamos siempre prontos á acudir al puesto del peligro y del sacrificio, si desgraciadamente la sociedad se viera amenazada ó envuelta en algun grande infortunio.

Sin duda, la asociacion á que pertenecemos, está lejos de ser perfecta, como no lo es ninguna institucion humana; pero ella es universal y duradera, porque tiene su base en la conciencia y nació cuando empezó la lucha del bien contra el mal, de la verdad y de la luz contra la ignorancia y las tinieblas; del derecho contra la injusticia.—Ella subsistirá mientras dure el combate por el triunfo del progreso moral y material, que constituye la honra y la gloria de la humanidad.

Las reformas de la Institucionn están encomendadas á los Congresos Generales de la Orden que en breve la colocarán á la altura de los tiempos; á nosotros no nos es dado emprenderlas aisladamente, para no separarnos de la gran familia universal, trayendo la anarquia y el desórden y rompiendo aquella preciosa unidad que constituye nuestra fuerza y nuestro prestigio.

Pero entretanto, conservamos viva la fé, y somos perseverantes, recordando que á la Masonería, á pesar de sus imperfecciones, se le deben los inapreciables beneficios de la civilizacion y las libres instituciones, y el primer latido de independencia en estas jóvends nacionalidades del Continente Americano, donde hoy tienen amparo paternal y vasto campo á su fecunda actividad, los desamparados del viejo mundo.

El héroe cuya reciente pérdida lamentamos, fortaleció su espíritu, educó su corazon y preparó sus fuerzas para esa colosal batalla, librada por el bien, por la independencia y libertad de los pueblos, aquí en una modesta Lógia de Montevideo, donde vió la luz masónica y aprendió los sublimes principios á cuya propaganda, en el terreno de la idea y de la accion, vinculó sus juramentos, noblemente cumplidos durante toda su vida.

Vigoricemos nuestra alma en ese ejemplo grandioso; compadezcamos á los rezagados, á los descreidos que tienen secas las fuentes del sentimiento y pretenden vencernos por medio de la calumnia ó de la innoble y miserable arma del ridículo, pretendiendo hacer creer que esta Institucion carece de interes y no tiene objeto plausible, no obstante hallarse inscritos en sus filas los hombres mas eminentes de todas las nacionalidades.

Nos sirven de estímulo y consuelo los importantes servicios que esta Institucion ha prestado á la sociedad con su influencia moral y con la prédica constante de los preceptos de la fraternidad suavizando las pasiones y conciliando los espíritus.

Marchando siempre adelante, sin fijarnos en la aspereza del camino, nos sirve de aliento el noble propósito que perseguimos de preparar dias mas venturosos para la patria.

Esperamos que todos y especialmente la parte mas simpática y mas noble de la sociedad, la mujer, nos seguirá prestando su cooperacion en esa gran tarea.

Entre tanto, en nombre de la asociacion, me es placentero saludar afectuosamente á las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que nos han honrado con su presencia esta noche, augurando á todos las mayores prosperidades.

DISCURSO DEL SEÑOR DON FRANCISCO VIDIELLA

Señoras:
Gr.·. y Pod.·. G.·. M.·.
HH.·. mios.

Vengo á sellar con vosotros la religiosa plegaria masónica que juntos hemos tributado á nuestro inolvidable hermano Garibaldi.

Vengo á tributar el último homenage de respeto y admiracion, á la memoria de los restos mortales de tan insigne varon; y vengo por último, á decir, que la libertad no es una ilusion engañosa cuando se sostiene con abnegacion y sentimientos tan elevados como la sostuvo el invicto Garibaldi.

Cuando las acciones nobles y sublimes rejuvenecen el frio y helado pecho de los hombres ancianos, es porque hay en ello algo más que un sueño de doradoras ilusiones. Es el sentimiento del corazon humano que constantemente trasmigra de la tumba á la cuna en su noble y generoso movimiento inestinguible.

Si la juventud es la esperanza de la Patria, ella es la que debe estar llamada á terminar la gloriosa obra de nuestros padres; y en este caso, es la juventud y nosotros mismos los que tenemos grandes ejemplos que imitar en lo pasado, y grande enseñanza que aprovechar en lo presente.

El génio y las virtudes del invicto Garibaldi, debe servirnos de símbolo y de modelo para los grandes actos que purifican la sociedad humana; y cuando la patria y la libertad del Universo necesiten un signo ó una estrella para que las dirija, sea el espíritu de nuestro hermano él que conduzca á la elevada cima de su grandeza y esplendor.

¡Que duerma y descanse en paz el ilustre y generoso héroe de ámbos mundos y defensor de la divina Libertad!

EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

Por el paquete iuglés *Araucania* recibimos ayer diarios del Pacífico que alcanzan de Santiago y Valparaiso al 18 del ppdo.

Chile

Sobre la matanza de chilenos sorprendidos por una numerosa fuerza peruana, de que nos dió cuenta el telégrafo, encontramos los siguientes detalles en *El Ferro Carril* de Santiago.

«En la noche del domingo comenzó á circular el rumor de que una avanzada chilena habia sido sorprendida por fuerzas enemigas á algunas leguas de Jauja.

Este rumor, que ayer tomó mayor consistencia, produjo una dolorosa impresion cuando se supo que el gobierno tenia en su poder telegramas en que se le comunicaba la fatal noticia.

En efecto, segun los datos que hemos obtenido, se han recibido telegramas oficiales comunicando que, al retirarse de la sierra el coronel Canto, habia dejado en Concepcion, pueblo situado á algunos kilómetros mas al interior de Jauja, un destamento del Chacabuco, compuesto de 75 individuos de tropa y cuatro oficiales, á las órdenes del capitan don Ignacio Carrera Pinto. A algunas leguas de distancia quedaba otro piquete de 13 hombres al mando del subteniente Dal Orto; y un tercer destacamento se habia escalonado mas hácia Lima. Estas fuerzas fueron atacadas simultáneamente por tropas regulares, montoneros é indiada.

El destacamento mandado por el capitan Carrera Pinto fué atacado por mas de mil hombres, entre soldados, montoneros é indios, defendiéndose los chilenos durante tres dias hasta sucumbir el último soldado, causando en los asaltantes bajas considerables, que se calculan en mas de 400 muertos.

El piquete del subteniente Dal Orto consiguió rechazar al enemigo, perdiendo solo un soldado.

El tercer destacamento consiguió replegarse hácia el regimiento Santiago, sin sufrir pérdidas.

MAS DETALLES OTRO DESTACAMENTO ESTERMINADO

Deseosos de satisfacer la ansiedad pública que este lamentable suceso ha despertado en todas partes, hemos tratado hasta última hora de obtener todos los datos fidedignos. Desgraciadamente solo podemos dar versiones que creemos mas ó menos autorizadas, considerando como mas auténtica la que insertamos á continuacion:

Parece que la division Canto ejecutaba un movimiento de concentracion con el propósito de abandonar definitivamente la campaña comunmente conocida como de Jauja. En la retirada se dejó en la Concepcion un destacamento compuesto de una compañía del Chacabuco al mando del capitan señor Ignacio Carrera Pinto y mas al poniente, en un pueblecito cuyo nombre exacto se nos escapa, otro de 17 hombres del batallon Santiago, á cargo del teniente Perez Canto.

El domingo 9 del presente mes cayó simultáneamente sobre estas dos pequeñas fuerzas gran número de indios montoneros y fuerzas regulares. Despues de una heróica resistencia de veinte horas, el primer destacamento fué aniquilado completamente. Igual suerte corrió el segundo del Santiago. No se menciona que haya escapado ninguno. El número de los atacantes de los primeros, se estima de 1,500 á 2,000. Entre los otros oficiales de la compañía victimada del Chacabuco, se contaban el teniente Retamales y subteniente Montt y Montt.

De parte de los asaltantes quedaron muertos en el campo de cuatrocientos á quinientos.

Al saberse la noticia en Lima salieron inmediatamente el batallon Miraflores y otros cuerpos con el general Gana y coronel Urriola, con direccion á la sierra por el ferro-carril de la Oroya.

Desgraciadamente se ha interrumpido el cable al norte de Mollendo, y no se ha podido obtener mas detalles.

A este mismo respecto dice el *Estandarte Católico* de ayer:

EL PASO DE LAS TERMÓPILAS

Una escena semejante á la defensa del paso de las Termópilas por Ireonidas se ha repetido en las gargantas de la sierra peruana, á inmediaciones de la ciudad de Concepcion.

Setenta y cinco soldados del batallon Chacabuco al mando del capitan don Ignacio Carrera Pinto, fueren sorprendidos por una gran indiada y por las tropas de Cáceres.

Resistieron durante tres dias los bravos guerreros de Chile hasta que todos fueron muertos.

El teniente de la compañía se apellidaba Perez.

El jefe de las fuerzas chilenas que operaba en aquel valle es el coronel Canto.

Se cree que tambien hayan sido sorprendidos dos destacamentos aislados compuestos cada uno de 13 hombres.

Inmediatamente de tener noticias del suceso salieron para el interior el general Gana y el coronel Urriola.

En las Termópilas hubo un traidor y otro que huyó.

En Concepcion eran chilenos y nadie salvó la vida.

A las noticias que preceden, tenemos que agregar los siguientes:

LA COMPAÑÍA DEL CHACABUCO PERECE ABRASADA POR EL FUEGO—UNA COMPAÑÍA DEL SANTIAGO PIERDE 19 SOLDADOS — GRAN ESCITACION EN LIMA.

La compañía del Chacabuco, compuesta de 80 hombres se encontró cercada en el pueblo de la Concepcion, donde se habia replegado, por una fuerza de tropas regulares y un gran número de indios, cuyo total se hace subir en todo á 1,400 hombres de infantería y caballería. No siendo posible á las fuerzas de Cáceres vencer la inquebrantable resistencia de aquel puñado de hombres que se defendió durante tres dias, contra un ejército tan considerable, resolvieron ponerle fuego al cuartel donde estaba encerrada la compañía del Chacabuco, donde perecieron todos los que hasta ese momento habian sobrevivido.

No es solo el Chacabuco el único cuerpo que ha sufrido en esta sorpresa. Una compañía del Santiago se batió tambien con las fuerzas de Cáceres, logrando rechazarla; pero con la pérdida de 19 hombres. La mortandad hecha al enemigo se cree será muy grande, pues á pesar de su superioridad enorme del número, se batia en retirada.

Muy acres censuras se hacen respecto del sistema de acantonamiento que se emplea en la ocupacion de aquellas regiones. Cada destacamento consta generalmente de un número de individuos de tropa que fluctúa entre 13 y 20, sin fuerzas de caballería para las avanzadas. Uno de estos destacamentos habria corrido la suerte de la compañía del Chacabuco á no haberse replegado oportunamente al batallon Santiago.

Cuando se supo en Lima la noticia de este desastre hubo una excitacion en el ejército, que se tradujo poco despues en manifestaciones de un carácter alarmante. Algunos peruanos, de los principales de la ciudad, fueron reducidos á prision en calidad de rehenes, para acallar la grita que se levantó contra ellos.

—Comunican de Valparaiso á Santiago:

Se ha cometido un robo escandaloso en los salones del palacio que sirven de alojamiento al presidente de la República y á su familia, cuando viene á este puerto.

Todas las piezas han sido robadas, no dejando sino uno que otro mueble viejo. Los salones, comedor, dormitorios, todo ha sido registrado, forzando las puertas.

Nadie se dá cuenta de cómo ha podida efectuarse este robo, en un barrio tan central como el que ocupa el palacio, y que solo ha venido á descubrirse despues de la una del dia de hoy. Parece que los muebles han sido sustraidos poco á poco ó semanas atrás.»

—Refiriéndose á las fiestas con que la poblacion francesa de Santiago celebró el 14 de Julio dice *El Ferro Carril*:

«El dia de ayer dejará recuerdos imperecederos en cuantos han tenido la fortuna de tomar parte en tan hermosas fiestas. Una vez mas, si ellas han probado que el sentimiento de la nacionalidad late con irresistible fuerza en el corazon de todos los franceses, han probado tambien los sólidos vínculos con que la colonia francesa de Santiago se halla ligada al pais en que reside. Franceses y chilenos han confraternizado en este dia memorable, como que la fiesta que ayer se celebraba indicaba que ante los grandes acontecimientos de la historia de la humanidad, desaparecen las fronteras.

La manifestacion patriótica que tuvo lugar antenoche en el Teatro Municipal, como las palabras que se pronunciaron en el banquete de ayer, todo revelaba que ese poderoso espíritu de amor á la patria, distintivo del carácter francés, se mantiene vivo y robusto en la colonia de Santiago. En presencia de las fiestas de ayer, en que todos los labios murmuraban las palabras santas de la Revolucion: Libertad, Igualdad y Fraternidad, es justo decirse que el pueblo francés continúa siendo el heredero de esos jigantes de la historia, cuyos hechos asombraron al mundo y cuyos principios han emancipado á la humanidad entera.»

—*El Mercurio* de Valparaiso da cuenta en estos términos de un naufragio ocurrido el dia 17 de Junio.

«Como á las dos de la mañana de hoy se varó en los bajos llamados del Buey, en frente de la Playa Ancha, la barca inglesa *Strathopey*, que venia en viaje de de *Swansea* para Valparaiso.

Segun dice el capitan, la *Strathopey* venia entrando al puerto con una brisa de sur que le calmó despues siendo arrastrada por la corriente á los bajos nombrados.

A las cinco de la mañana el buque estaba completamente perdido.

La *Strathopey* era un buque de madera, construido el año 76, de 482 toneladas y conducia un cargamento de carbon para la casa de los señores Williamson Balfour y Ca.

Este buque salió de Swansea el 22 de Marzo último y tenia 108 dias de navegacion.

La tripulacion desembarcó en la mañana de hoy y era compuesta del
Capitan, Roberto Spencer.
Piloto, David Mc Alister
Cocinero, N. R. Stewart
Marineros, Benjamin Thomas, John Hopkins, William Way, Creese, William Jerwis, H. Jearles, John Harris, James Daoly.

El dueño de la *Strathopey* era el señor William Thompson, de Dundee.»

—Dice una correspondencia de Valparaiso para *El Ferro-Carril* de Lima:

«El *Laurium*, que zarpó del Havre para este puerto el 1.º de Junio último, fué encontrado en alta mar con la máquina descompuesta, por lo que hubo necesidad de remolcarlo á San Vicente.

El nuevo vapor *Artique*, de 4,000 toneladas se alistaba en el Havre para venir á San Vicente á tomar la carga que conducia el *Laurium* para traerla á Chile.»

Perú

Lima, Junio 14—En la semana que ha trascurrido ningun acontecimiento notable ni noticia alguna de sensacion ha preocupado la atencion pública. Los vencedores de San Juan y Miraflores continuan tranquilos en esta capital, viviendo como en casa propia; esto es, mejorando las calles, cultivando los jardines, barriendo la plaza de mercado, flajelando á los ladrones, y, fuerza es decirlo, pese á quien pesare, dando garantias y seguridades á nacionales y extranjeros. De aquí deducen los neutrales que el ejército de ocupacion no abandonará la capital y los puertos del norte del Perú, tan pronto como lo esperaban los hijos de esta desgraciada Repúblice, quienes habrán visto, por milesima vez, burladas sus esperanzas, pues han salido tropas de esta ciudad para relevar los cuerpos que están haciendo la guarnicion en los puertos del norte.

—Escriben de Arequipa:

El coronel Carrilo habia dictado un decreto negándose á estender pasaportes, pues esta tarea distraia la atencion del secretario.

—El ministro Gomez Sanchez, que desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario en la República Argentina por comision del gobierno dictatorial de D. Nicolás Piérola habia sido separado, nombrándose en su lugar al encargado de negocios *ad interim*, en dicha república, D. Manuel Ocampo, cónsul que ha sido muchos años del Perú en Buenos Aires.

—En Ica fué fusilado Lorenzo Huaman complicado en el asesinato perpetrado en la persona del Sr. Juan M. Huarte, representante de la casa Serdio Hermanos en esa ciudad.

Bolivia

(De la *Revista Comercial* de Tacna.)

Julio 4—Hoy ha llegado el correo del interior trayendo noticias de la Paz del 20 y de Cochabamba, Sucre y Potosí hasta el 23 del pasado.

No se ha verificado el viaje del general Campero á la Paz, y mas bien el general Camacho se puso en marcha el 24 con el objeto de verse personalmente con el general en jefe en Oruro y luego proseguir su viaje á Cochabamba.

La prensa del Sur continúa abogando por la pronta aceptacion de la tregua indefinida, que seria el primer paso para una paz durable y de conocida conveniencia para Bolivia. *La República* de Sucre dice: que el gobierno actual no ha escuchado con criterio desinteresado el dictámen de la opinion pública y se lamenta de que no tenga un programa administrativo. Hay otros que insisten sobre la necesidad de que el general Campero haga dimision del poder para la regularizacion de la tregua.

Con motivo de hablarse del mal estado en que se encuentran las aduanas de la República, especialmente las de la Paz y Oruro, causado por el contrabando y las malas disposiciones relativas á ellos, el gobierno ha nombrado una comision compuesta de los señores Santiago Socorro y Enrique M. Dehaza, para que verifiquen una cuidadosa visita en las oficinas de la aduana de Oruro.

En Trinidad, capital del Beni, se habia empezado á publicar *El Eco del Oriente*. Es el primer periódico que sale á luz en esas apartadas regiones, y por eso merece una especial felicitacion.

El gobierno habia suspendido el pago de las temporalidades al arzobispo del Plata y al cabildo metropolitano, lo que habia movido la cuestion de patronato nacional.

En Sucre se esperaba de Oruro al batallon Grau, así es que parece que se piensa mandar una parte del ejército al interior, hallándose ya en este departamento el batallon Tarija 5.º de línea.

Segun lo que escriben de Cochabamba, se nota allí una gran decadencia en la industria agrícola, pensándose mas bien en organizar sociedades anónimas para el desarrollo de la mineria y trabajar en los ricos veneros de Choquecamata.

En la Paz debian emprenderse pronto los trabajos del ensanche y nivelacion de la via carretera hasta la garita de Lima, y habian otras obras importantes en proyecto, como la construccion de una penitenciaría, un nuevo mercado, cuarteles y nivelacion de algunas calles.

En Tarija pedian el establecimiento de una sucursal del banco, pues, se dice que de cuatro años á esta parte es prodijioso el adelanto que ha hecho el comercio, la industria agrícola y la ganadería.

Venezuela

CURIOSA CARTA DEL PRESIDENTE

Carácas, Junio 2 de 1882.—Ciudadano Presidente del Consejo Federal: Conforme á la constitucion y á la ley orgánica del Consejo Federal, os toca haceros cargo desde mañana de la presidencia de la republica, pues yo pienso ausentarme por pocos dias, trasladándome á Macuto, donde me tendreis á vuestras órdenes, siempre que lo creais de alguna manera conveniente.

La república está en completa paz.

Puede decirse que en mas sólida paz, pues la revolucion que venia tramándose en Trinidad, Curazao y Santo Domingo, hace años, reunidos todos sus elementos exteriores, y aseguradas las pocas y desacreditadas complicidades interiores y hasta algunos fondos monetarios, apenas ha podido alarmar uno que otro vecindario inmediato á algun bosque despoblado é inculto, donde desde el principio tuvieron que asilarse los cabecillas.

No solo fueron repudiados del pueblo honesto y trabajador, si que en el espacio de veintiocho dias han sido cogidos, aprisionados y remitidos los cabecillas á las cárceles, donde quiera que aparecieron, desde Güiria hasta Maracaibo.

El gobernador os presentará la lista de todos ellos. Hay alguno como Quintana y Carabaño, de la Seccion Bolivar: tres ó cuatro de la Seccion Guzman Blanco: otros tantos del Estado Carabobo: uno que otro de Güiria: el Cháves de Barcelona; y Diaz Bravo é Irausquin del Zulia, que deben ser sometidos á los tribunales ordinarios, para que conforme á ley, vayan á cumplir su condena al presidio de San Cárlos.

Moronta, quien estaba en servicio militar, debe ser juzgado en jurado de guerra general, conforme al código vigente.

Los otros, en su mayor parte, deben ser puestos en libertad, con la condicion de residir temporalmente lejos del lugar donde han delinquido, bajo una fianza de condiciones tales, que si infrinjen la confinacion, el fiador, por el mismo hecho, debe ir á la cárcel.

He retirado ya toda la fuerza de los Estados Guzman Blanco, Carabobo y Lara.

Quedan las del Estado Bermudez, para ser retiradas de acuerdo con el Presidente Vallenilla, así como la del Estado Zamora, de acuerdo con el general Mirabal.

Todo el parque debe ser recibido por los jefes respectivos en Maracay, Valencia, Barquisimeto, Coro y Barcelona con especificacion de los fusiles devueltos y de los fusiles recogidos durante la intentona.

Las fuerzas de Casicure es bueno que sigan in vigilando esa costa, hasta que hayamos cogido al vapor pirata, el cual de un momento á otro aparecerá en algun puerto de las Antillas ó de Colombia, en todos los cuales está la jestion del goblierno de Venezuela, reclamándolo en virtud de las leyes marítimas del mundo entero.

Ya dejo retirado el vapor *Venezuela*; pero el *Remalcador* debe retirarse tambien.

El *Reivindicador* y el *Maracaibo*, el cual dejo fletado, deben hacer una recorrida sobre todo, por las costas de la Goajira, por donde tengo noticia de estar ó haber estado el pirata.

A los dos Giusepis, nietos del general Mónagas, á quien debí el inmenso favor de conmutarle á mi padre la pena de muerte á que le condenaron los tribunales pilatunos de 46 y 47 por haber escrito el *Venezolano*, y convertido al pueblo en ser pensante de sus destinos, tengo que espedirles su salvo-conducto, porque así me lo pide su octogenaria abuela, tan respetable como merecedora de consideracion. Sin embargo, al presentarse, es preciso que queden confinados en Caracas mismo.

Dios y Federacion.—*Guzman Blanco.*

CONTESTACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Carácas, Junio 3 de 1882—Ilustre americano, general Guzman Blanco, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, etc. etc. etc.

En consecuencia de la carta oficial, fecha de ayer, que os habeis dignado dirijirme, me he encargado accidentalmente de la presidencia de la República, conforme á los preceptos de la Constitucion y de la ley orgánica del Consejo Federal.

A honra tengo reiteraros mi respetuosa y distinguida consideracion.

Dios y Federacion—*Nicanor Bórjes.*

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

HUELGA COLOSAL—La huelga de los mineros y trabajadores de hierro de los Estados Unidos es una de las mas formidables que ha presenciado aquel país. Hace mas de un mes

REVISTA COMERCIAL 2.ª QUINCENA DE JULIO

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO CON CARGA

Desde el 17 hasta el 30 de Julio de 1882

(1) 1 cajon plumas, 31 fardos tripas, 200 bultos duelas — (2) 142 bultos mercancías, 4 id muestras, 28 barricas yerba-mate — (3) 250 carneros en pié, 7 cajones mercancías, 4 barriles vino, 34 canastos ce... (5) 643 cajones extracto de carne, 190 fardos tabaco, 250 carneros en pié, 165 canastos a—(6) 91 sacos porotos, 100 cajones kerosene, 1 tercio yerba — (7) 2 cajones plumas, 426 cajones [illegible], 6 bultos ipe... cas, 4 caballos—(8) 2,562 sacos pezuñas—(9) 163 bultos mercancías—(10) 50 sacos balang (11) 23 barriles piedra ágata, 590 idem tabaco.

tido de este líquido antes de la suba de derechos. Los precios vigentes hoy con el recargo consiguiente son los que detallamos á continuacion; por cj. desp: Fernet Branca 10.25; Puyastier 8.30; Higienique 6.50; Secrestat en depósito, 5.60.

CAFÉ DEL BRASIL — Entraron por *Senegal* 411 sacos. Hubo alguna animacion para este grano, vendiéndose lotes de alguna importancia de 12 á 12.25 y 12.50 las clases buenas y de 11 á 11.50 las inferiores por qq. despachado.—Existencia 2,500 sacos.

CANELON—Continúa abatido, cerrando flojo el precio de 0.18 ℔ despdo.

CAÑA DEL BRASIL — Limitadas han sido las ventas de este líquido á 76.00 los 500 litros despdo. y 56.00 en depósito.—Existencia 2200 pipas.

CAÑA DE LA HABANA—Por *Antonio* de Matanzas llegaron 460 bocoyes 68/2 y 120 cuarterolas que siguió á Buenos Aires. En la quincena se vendieron los restos de la sencilla á 76.00 los 463 litros despdo. y á 100 00 la fuerte, pretendiendo hoy el único tenedor de esta última mayor precio por la despachada, á consecuencia de la suba de derechos —Existencia 160 bocoyes fuerte.

CARBON DE PIEDRA—En demanda el de Cardiff habiendo sido para consumidores los arribos habidos. Sin ventas por cargamentos. Precio nominal 9 á 9 1/4 ps. ftes. por cargamento y en detalle 10 1/2 ps. fts. tonelada á bordo. Sin llegadas ni ventas del de cocina. Mercado suplido. Últimas ventas en detalle 8 1/2 á 9 ps. fts. tonelada á bordo. Sin arribos ni ventas tampoco del de herrero, cuyo precio nominal es de 9 1/4 á 9 1/2 ps. fts. tonelada á bordo.

CIRUELAS EN CAJAS—Sin operaciones. Precio nominal 1.80 á 1.90 caja despachado.

CIRUELAS EN TARROS — Por *Equateur* de Burdeos vinieron 50 cjs. Conocimos la venta de 50 cajones, tarros de 3 kilógs. á 18.50 docena despachado Existencia regular.

CLAVOS DE OLOR — Abatidos, detallándose lentamente á 0.38 libra despachado. Hay existencia.

COHETES — Las últimas ventas se hicieron á 1.80 los 40 paquetes despdo. Existencia 60 bultos.

COMINOS—Encalmados y sin variacion de precios. Últimas ventas 3.40 arb. despdo. Hay existencia.

CONAC—Vinieron por *Senegal* de Burdeos 300 cajones, por *Figaro* de id 670 cjs., por *Magellan* de idem 210 cjs. Los precios que rigen despues del recargo de derechos son los siguientes por cajon despachado: Martell doble etiqueta 10.90; una idem 10.50, Tricoche, Muller y Delhomme 6.50, 3 estrellas 16.50.

CHOCOLATE — Sigue detallándose de 0.34 á 0.38 libra despachado el español y 0.90 kilógramo el francés. Hay existencia.

FARIÑA—Por *Ligeiro* de Santa Catalina llegaron 8.000 alqueires; por *Humaitá* de Rio Grande vinieron 328 sacos.

Se efectuaron en la quincena algunas ventas de la procedente de Santa Catalina á 0.675 y 0.70 arroba despdo. y la de Porto Alegre 0.70 y 0.75 id id, cerrando mas sostenidos.—Existencia 3,000 sacos.

FIDEOS DE GÉNOVA—Precio nominal 2 á 2.10 cajon despdo. Mercado suplido.

FIERRO GALVANIZADO—Se han colocado algunas partidas á 4.65, 4.625 y 4.60 qq. despachado, de 6, 7, 8 y 9 piés.

GALLETITAS — Siguen escaseando las latas grandes cuyo precio es de 1.90 despdo. y 1.35 en depósito. Las chicas que abundan valen 0.575 despachado y.40 en depósito.

GARBANZOS—Ventas de los procedentes de España de 7.50 á 9 $ qq. despachado, segun clase, y de los de Chile de 7 á 8 id id. De Italia, precio nominal, 7 $ id id.

GRASA DE CERDO—Se han hecho pequeños detalles á 0.195 ℔ despachado, precio que cierra firme. Existencia, 290 cajones.

HONGOS SECOS—Sin existencia y solicitados. Precio nominal 1.70 á 1.80 kilógramo despachado.

JAMONES—Realizáronse ventas á 0.30 ℔ despachado, pretendiéndose 0.32 id id.

KEROSENE—Cierran firmes los precios de 0.23 galon despachado la marca Brilliant Devoes y 0.22 id la Estela. Existencia 1,500 cjs.

MADERAS—Arribos:

Wingolf de Calais con 311,000 piés Spruce vendido en Buenos Aires á $fts. 35 50 millar de piés á bordo.

Moselle de Portland con 414 piés pino blanco vendido igualmente en Buenos Aires á 48 $fts 30 millar de piés á bordo.

Midas de N. York con 738,000 piés pino blanco vendido tambien en Buenos Aires á $f. 48 30 millar de piés á bordo.

En nuestro mercado sin operaciones en este ramo.

MANÍ—El procedente de Santa Fé se ha vendido á 1$ arb. desp. rigiendo igual cotizacion para el del Brasil. Sin existencia.

MANTECA—Por *Bourgogne* de Génova llegaron 80 cjs. Se detalla de 0.40 á 55 lb. desp. segun procedencia. Existencia regular.

MATERIALES DE CONSTRUCCION—Arribos: *Giuseppe* de Marsella, con 58,000 tejas, 75,000 baldosas de piso, 40,000 idem de techo, vendidas al llegar á los precios anotados en la anterior revista.

Ventas de la quincena: al llegar por *Epaminondas*: 150,000 tejas á 40$ %, á bordo, 100,000 baldozas de piso á 24$ %., 80,000 idem de techo á 12.50.

Por *Karikal*: 80,000 tejas á 40$ á bordo; 70,000 baldozas piso á 24$, 50,000 idem techo á 13$, precios firmes con tendencia á suba en puerto; 500 barricas tierra romana á 2$20 la barrica de 130 kilógramos despdo., 400 barricas á precio reservado, artículo muy abatido por la mucha existencia y los fuertes lotes que se esperan.

En viaje de Marsella á nuestro puerto: *Eldorado, Bengala, Brave.*

MIEL DE CAÑA—Por *Ligeiro* de Santa Catalina llegaron 122 barriles que fueron vendidos en su mayor parte á 8.50 barril despachado.

MOSTAZA—Por *Figaro* de Burdeos llegaron 100 cajones artículo encalmado, detallándose lentamente la francesa de 1.50 á 1.60 docena despachado, y la inglesa de 2.20 á 2.40 id. id. regular existencia.

NUECES DE CHILE—Últimas ventas á 1.30 @ despachado, pretendiéndose hoy 1.35 id. id. Existencia 1000 sacos.

PAPEL DE ESTRAZA — Entraron por *Centro América* 390 balas y por *Rosina* de Génova 2826 id de las cuales se colocaron gran parte á 0.36, 0.26 y 0.17 resma despachado segun tamaño. Precios firmes.

PASAS DE UVA—Han continuado detallándose á 2.60 cajon despachado. Mercado suplido. Existencia 3000 cajas.

PASAS DE HIGO—Por *Centro-América* de Génova llegaron 60 bultos. La reducida existencia que tenemos de esta fruta, hace que cierre firme su precio de 2 80 á 2.90 lata despachado.

PIMENTON—Vale de 2,50 á 2.80 arb. despachado segun envase y condicion, siendo siempre preferidos los envases chicos.

PIMIENTA EN GRANO—Sin mejora que indicar habiendo continuado el detalle á 18$ qq. despdo.

QUESOS—Abatidos los de bola valiendo los forrados en plomo, 13$ docena despdo. y en vegiga 12.50 id id. Existencia 400 cjs. —El pate grasse está igualmente abatido, siendo su precio de 0.30 á 0.29 libra despdo. Existencia 800 cjs.—El gruyère se cotiza de 0.27 á 0.28 libra despdo. y el parmesano de 0.29 á 0.31 libra id id segun clase.

SAL REFINADA — Por *Elizabeth Ahrens*, de Londres, vinieron 400 cjs y 150 bcas.; por *Hevelius*, de Liverpool, 35 cjs. Suplido el mercado, valiendo en tarros 2.20 docena despdo. Existencia 220 cjs. Suelta en barricas no hay, siendo su precio 0.50 arb. despdo. y en cjs. cuya existencia es de 200 cjs. se cotiza de 0.50 á 0.55 id id.

SAL DE CADIZ—Se vendió el cargamento por *San Leon* compuesto de 299¼ lastres á precio reservado. Mercado encalmado. Detalle de 10 á 11 rls. fts. fanega. Mucha existencia en los depósitos en tierra.

SARDINAS— Por *Trent*, de Vigo, vinieron 79 cjs.; por *Magellan*, de Burdeos, 54 cjs.; por id, de Santander, 411 cjs. Notóse flojedad á consecuencia de la abultada existencia, cotizándose á 0.40 los 4/4 despdo. tanto las francesas como las españolas.

TABACO DE MASCAR—Sigue encalmado este artículo, cuyo precio varía de 35 á 42$ qq. despachado segun marca.

TE—La clase vieja vale 0.32 lib. despdo. y la nueva de 0.34 á 0.35 id id. precios que cierran firmes. Existencia fuerte.

VELAS ESTEARINA—Por *Plato*, de Amberes llegaron 420 cjs. En depósito valen 8 cts. paquete y despachadas 0.12 id faltando del número 4.

VINO TINTO ITALIANO—Por *Centro América* de Génova llegaron 335 bordalesas; por *Rosina* de id 330 cascos.

Mercado encalmado, limitándose las ventas á simples detalles sin variacion de precios, esto es de 35.50 á 36.00 bordalesa despdo.

VINO TINTO DE BURDEOS—Entradas. *Senegal* 1299 bordalesas; *Figaro* 1570; id *Magellan* 135 id; *Equateur* 1250 id.

Bastante movimiento se ha notado en la quincena para este líquido, antes de la suba de derechos, para proveerse de él antes del recargo.

Los precios que hoy se piden por bordalesa despachado varían entre 38 y 41 segun marca. Existencia 4000 á 4500 bordalesas.

VINO TINTO CATALAN—Arribos: *C. G. Gibert* de Tarragona 300 pp. B. Lopez; *Venturita* de Barcelona 289 pp. 8/2 y 48/4; *Frasquito* de id. 45 pp. 10/2, 65/4 y 42; *Ataulfo* de id. 425 pp. 80/2 y 120/4; *María Rosa* de id. 360 pp. 60/2 Pera Grau.

Las ventas que hemos tenido antes de la suba de derechos fueron á 6, 63, 64 $ pp. despdo. por marcas generales, obteniendo la Pera Grau 66 ½ á 67 id. Hoy se pretende mas por la circunstancia indicada, no habiéndose efectuado venta alguna. Existencia 2500 á 300 pipas.

VINO SECO—Por *María Rosa* de Barcelona llegaron 390/4; por *Frasquito* de id 400/4.

Las ventas en la quincena fueron de 74 á 76 pesos los 4/4 despachado segun marca pretendiéndose hoy mayor precio tanto por la poca existencia del artículo como por encontrarse en pocas manos. Existencia 1,50/4.

VINO DE MESA—Son de fácil colocacion las marcas acreditadas como Pla de Llorens que obtuvo 88 pesos los 4/4 despachado antes de la suba de derechos y 84 pesos id id las marcas Deu, San Francisco y Rosés Marcó. Las marcas generales de 64 á 70 pesos idid estando siempre abatidas. Existencia 1,000/4.

VINO GARNACIA—Por *Venturita*, de Barcelona, llegaron 25/8; por *María Rosa*, de Barcelona, llegaron 102/8. Las ventas de la quincena fueron de 91 á 96.00 pipa despdo., segun clase y envase, precios que tendrán que modificarse por la suba de derechos.—Existencia 300 barriles.

YERBA DE PARANAGUÁ—Arribos.

Rio Grande de Antonina 146 barricas.

Rio Branco de idem, 67 id y 72 sacos.

Montevideo de Porto Alegre 1493 barricas.

No han sido de mayor importancia las ventas realizadas, obteniendo las marcas generales de 1.60 y 1.65 á 1.70 arb despdo., con envases pequeños y las especiales de 2.00 á 2.15 id id. En cestos vale de 1.70 á 1.75 id segun clase.—Existencia 11,000 bultos.

VENTAS

Alemania

Por varios buques, despachado:
600 cajones schnapps Langelaan, 3.00 uno.
100 id quesos de bola, 13.50 y 13.00 docena.
50 id id pate grasse, 0.32, 0.31 y 0.30 libra.
200 barricas azúcar refinada de Rotterdam, precio reservado.
100 id id id de Bremen, id id.
180 id id id de Rotterdam, 2.325 arb.
50 cajones bitter Boonekamp, 8.50 uno.
50 id cerveza Culmbach, botellas y medias idem, 3.40 docena.
200 id azul de Prusia, 0.625 uno.
100 sacos arroz de Bremen, 0.925 arb.
400 frasqueras ginebra Langelaan, 5.20 uno.
400 id id 3 ancas, 4.10 id.
150 damajuanas de 2 ½ á 3 galones ginebra de Hamburgo, 120 una.
Depósito: 200 sacos arroz Bremen, precio reservado.
50 frasqueras ginebra 3 anclas, 3.00.
50 id id Langelaan, 4.10.
200 cajones velas estearina, surtidas, 0.08 paquete.
30 cajones cerveza marca Tigre, 1.80 docena.
200 damajuanas de 4½ á 5 galones aguardiente de Hamburgo, 2.30 una.

Brasil

Por *Senegal* de Rio Janeiro 620 sacos azúcar, 1.90 arb. desp.
Por *Rio Grande* de Antonina 146 barricas yerba, marca Libre, 2.10 arb despachado.
Por *Rival* de Pernambuco, 100 barricas azúcar surtido á 2.2 y 5 y escalas arb. desp.
Por *Aurora* de id, 100 id id id á los mismos precios que el anterior.
Por *Montevideo*, de Porto Alegre 500 sacos fariña, 0.55 arb. depósito.
Por *Tagus* de Rio Janeiro, 100 sacos, 1.25 arb. dpto.
Por varios buques despachado:
75 barricas yerba marca J. C. Pinto, precio reservado.
300 id id varias marcas, precio reservado.
498 id id marca María Miró, precio reservado.
116 id id marca Paraná, precio reservado.
250 id id marca Munhoz, Amadeu y Rosalia, precio reservado.
460 sacos café, precio reservado.
200 barricas yerba, marca Mendez, Rosalia y Olivera, precio reservado.
55 pipas caña, 76 $ los 500 litros y á bordo 56 $
160 barricas azúcar somenos 1.975 arb.
Depósito: 1000 bultos yerba varias marcas, precio reservado.
80 sacos café 9 $ qq.
160 barricas, azúcar somenos á 1.975 arroba.

Chile

Por varios buques, despachado:
60 sacos nueces 1.30 arb.

España ó Italia

Por *Lorenzo* de Barcelona:
30 pipas vino marca Soriano 49.50 una, á bordo, 67 id id id marca Perez 62 $ id despachado, 84/8 y 12/16 id id Garnacha 96 $ pipa despachado, 35/4 vino seco marca Ojo de Gallo 84 $ en 4/4 id.
Por *Recurso 2.°* de Barcelona:
100 pipas vino tinto marca Samá, para trasbordar, precio reservado, 400/4 id seco marca Samá, precio reservado.
Por *Rosina* de Génova:
1,500 balas papel de estraza surtido 0.38¼ resma grande, 0.28¼ id mediana y 0.18 1/2 id chica, despachado.
Por *Frasquita* de Barcelona:
80 pipas vino tinto marca Via á 41.50 una á bordo.
Por varios buques, despachado:
6 pipas vino Garnacha, marca Torrás, 94.00 una.
150 sacos arroz Glacé 1.30 @.
500 id id id, marca Corona extra, 1.40 @.
200 id id, marca Sol, 1.45 @.
200 cajones aceite genoves, en lata, marca F. G. 3.40 @.
100 cajones aceite, marca Lucca, 5.00 @.
40 sacos anis en grano 3.30 @.
20 id cominos 3.40 @.
50 cajones aceite genovés, en latas, marca Garibaldi, 3.60 @.
70 bultos higos 2.80 lata.
100/4 vino seco 76.00 los 4/4.
600 pipas vino tinto catalan de las marcas: Febrer, Pera Grau, Domenech, Torrás, Via y Samá, precio reservado.
15 sacos garbanzos españoles 7.50 quintal.
Depósito: 30 pipas vino tinto catalan, marca Via, 41.50 una, abordo.
10 cajones salsa de tomate 2.50 @.

Estados Unidos

Por *Arminda*, al llegar de Nueva York, 300 tercerolas alcohol, 58 á 58.50 los 463 litros, depósito;
Por *Gesualdo*, al llegar de Nueva York, 225 tercerolas alcohol 58 á 58.50 los 463 litros depósito.
Por varios buques, despachado:
800 cjs. kerosene Brilliant Peerless, 0.22 galon.
20 fardos tabaco Virginia, 16 pesos quintal.
50 cjs. almidon Magnolia, 7.50 quintal.
200 idem idem Clement, 7 pesos idem.
15 cjs. grasa de cerdo de Baltimore, 0.1935 libra.

Francia

Por *Bourgogne* de Marsella 50 bcas. azúcar refinada, precio reservado.
Por varios buques, despdo:
50 barricas azúcar refinada de Marsella, precio reservado.
200 bordalesas vino tinto de Burdeos marca Marxen Erasu 38$ una.
100 idem idem marca Castillo, precio reservado.
40 idem idem marca Richard Moller, precio reservado.
80 cjs cognac Mastell 1 etiqueta 10$ uno.
100 idem bitter Puyastier, 7.80 uno.
50 idem ciruelas en tarros, de 3 kilóg. 18.50 docena.
200 idem sardinas, 0.42 los 4/4.
100 bcas. azúcar refinada de Paris de la Rafinerie Parisienne 2.45 arroba.
Depósito:—150 bordalesas vino tinto de Burdeos marca Marxen Erasu, precio reservado.
150 bcas. azúcar refinada marca Say á 1.62 arroba.
800 bordalesas vino tinto de Burdeos varias marcas, 29 á 30$ una.

Inglaterra ó India

Por varios buques, despachado:
20 barricas jamones, 0.30 libra.
5 cjs. galletitas Palmers, 1.85 á 1.90 lata.
150 cjs. encurtidos, 2.40 docena.
200 sacos arroz India, 0.875 arroba.
300 bultos té orange Pekoe en paquetes, 0.32 libra.
20 bultos cohetes núm. 1, 1.80 los 40 paquetes.

Isla de Cuba

Por *Cármen*, de Matanzas: 40 bocoyes caña fuerte, 105 pesos los 463 litros despachado.

Paraguay

Por varios buques, despachado:
60 sobornales yerba, 3.20 arroba.

República Argentina

Por varios buques, despachado:
250 cjs. pasas de uva de San Juan, 2.20 y 2.10 uno.
50 sacos maní de Santa Fé, 1 peso arroba.

FRUTOS DEL PAIS

Durante la quincena transcurrida han sido de escasa importancia las transacciones celebradas en nuestro mercado de exportacion.

Los *cueros vacunos secos* han seguido colocándose sin variacion de precios.

Para las *lanas* ha continuado la poca animacion que señalábamos en nuestra anterior.

Sostenidos los precios de la *cerda* que está buscada.

Encalmadas las *pieles lanares* á consecuencia de las malas noticias de Europa.

Terminada la faena de saladeros, pocas son las ventas que podemos consignar.

La matanza general de esos establecimientos asciende hasta la fecha:

	1882	1881	1880
Montevideo	218,000	210,000	210,000
Buenos Aires	186,000	183,000	226,500
Rios y Costa Oriental	520,500	590,000	405,000
Entre Rios	248,500		
Rio Grande	330,000	312,000	405,000
	1.503,000	1.295,000	1.562,000

A continuacion detallamos las ventas realizadas en la quincena:

ASTAS
(El millar en barraca)
7,000 de campo, al barrer, 15.00.
Existencia—77,000 astas.

CERDA
(1 qq. en barraca)
60 qq. mezcla regular, 22.00.
60 idem idem idem, 22.50.
40 idem idem buena, 22.75.
10 idem colas caballar, 25.00.
170 qq. vendidos.
300 idem embarcados por propia cuenta.
Existencia—550 qq.

CUEROS VACUNOS SECOS
(Las 40 ℔ derechos pagos)
4,000 americanos de 21 lb., 7.85.
2,000 idem idem, 7.90.
6,500 idem idem, 8.00.
400 pesados, 7.40.
300 españoles, 7.00.
300 mal desechos, 6.25.
800 idem idem, 6.30.
14,300 cueros vendidos.
Existencia—45,000 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS
(Las 10 ℔ en barraca)
500 de matadero 1.50.
500 de campo 0.95.
1,000 cueros vendidos.
Existencia—1,750 cueros.

GARRAS
(1 qq. en barraca)
3 fardos de ojal 3 pesos.
12 id blanca de curtiembre 1.80.
15 fardos vendidos.
Existencia—38 fardos.

LANAS
(1 @ en barraca)
1,500 arrobas mestiza 2.ª sin barrigas ni caderas 3.30.
2,500 id de curtiduría 2.225.
4,200 id lotes diversos á precio reservado.
8,200 @ vendidas.
1,400 id embarcadas por propia cuenta.
Existencia—14,000 arrobas.

PIELES LANARES
(1 ℔ en barraca)
50 fardos mestizas de matadero, precio reservado.
150 id embarcados por propia cuenta.
Existencia—260 fardos.

PLUMAS DE AVESTRUZ
(1 libra en barraca)
100 lib. clase regular 1.70.
Existencia—1950 ℔.

SALADEROS
Sebo (1 arb. á bordo).
100 bordalesas de aquí 1.95.
200 » » 1.958.
50 » » 1.975.
150 » » 2 $.
60 » del Salto, puestas aquí, 1.925.
560 bordalesas vendidas.

FLETAMENTOS

Esperanza bergantin goleta español á cargar en Guaviyú 3,600 qq. tasajo para el Brasil á 4, 5 y 6 rls. fts. y 5 p. % de capa.

Daría polacra goleta española á cargar fariña en Santa Catalina para Montevideo precio reservado.

Marinho XII bergantin brasilero, á cargar en el Uruguay tasajo para el Brasil á precio reservado.

REVISTA AGRICOLA E INDUSTRIAL

CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE JULIO

Montevideo, Agosto 2 de 1882.

Los negocios en el mercado de granos y harinas han estado en esta quincena ni mas ni menos como en la precedente. Subsistiendo las mismas causas, esto es, el invierno, los trabajos de la siembra y el precio caro del trigo, á lo que se ha venido á agregar un estraordinario retardo en el sazonamiento del maiz, no es estraño que, subsistiendo las mismas causas, se produzcan los mismos efectos. Este retardo en la madurez ó sazonamiento del maiz, produjo una cierta suba en su precio, y esta suba en circunstancias que el grano se hallaba aun con bastante humedad, impidió que se hicieran algunas ventas para la exportacion en una época en la cual, en el año pasado, se habian hecho ya grandes operaciones.

En el año pasado, sin embargo, en esta estacion, nos quejábamos de la exigüidad de nuestra produccion agrícola; creimos que en el presente sería mas abundante y de mejor calidad; y ya nos preparábamos para hacer varios cargamentos de trigos y harinas para el Brasil y para Europa, olvidando que la tierra no produce bien, sino se siembra bien; y que no se siembra bien si el grano que se le echa no se halla en perfecto estado de salud despues de recogido y conservado exprofesamente con este objeto. Entre tanto que esto no se haga, nuestras cosechas estarán siempre expuestas á la eventualidad, por mas que la fertilidad de las tierras sea tal, que exonere al labrador del gasto y trabajo de abonarlas con materia artificial fertilizante. Y no solamente estarán siempre expuestas á una eventualidad desamimadora, lo que es un mal precedente, sino que los granos resultarán defectuosos y con disposicion á picarse al poco tiempo de recogidos. Si alguna vez se hubiera celebrado en la capital de la República una exposicion nacional de Agricultura, mucho se hubiera escrito y discutido en su favor. Hay hoy, felizmente, no pocos que tienen gusto en estudiar esta ciencia, como lo tienen en estudiar la botánica; y quien dice la botánica dice tambien la fisiología vegetal y animal, la meteorología, la química agrícola y, finalmente, la mecánica aplicada á la agricultura é industrias; pero en lugar de pensar en nosotros mismos, para sacar de ello un provecho real y positivo, no hemos hecho otra cosa hasta ahora que concurrir con nuestros productos á las exposiciones celebradas fuera del país. Fuimos de los primeros en iniciar la idea de celebrar exposiciones nacionales; pero nos hemos quedado ahí.

«El Jurí de Calificacion debe poner los premios «en las manos que recojieron el producto de la «tierra, y cuyas semillas las habian sembrado esas «mismas manos.»

Por otra parte, la utilidad de las exposiciones nacionales consiste en que los expositores pueden concurrir personalmente al acto, al terreno del debate, y sacar provecho de la comparacion. Y sabido es que esta utilidad no se obtiene en las exposiciones internacionales, sino por los expositores del país en el cual se celebra la exposicion.

Por lo tanto, la agricultura uruguaya no ha dado ni dará nunca un paso adelante, sino cuando pueda exhibir ordenadamente sus productos en el propio país.

Balango con saco, les	80 kilg	« 1.25	
Cebada criolla	fanega	« 4.00	
» pelona		« 4.00	
» romana	«	« 4.00	
Papas	«	« 3.50	
Porotos manteca	«	« 5.50	
» de 40 dias	«	« 5.50	
» balinos	«	« 6.00	
Granzas sin bolsa	90 kilg	« 1.20	
Afrecho, con	«	« 0.95	
Afrechillo	@	« 1.70	
Semilla de lino	«	« 0.70	
Sémola	«	« 1.40	
Harina especial	@	« 1.39	
» 1.ª calidad, en sacos 6 @	«	« 1.05	
» 2.ª	«	« 0.65	
» de maiz	«	« 0.50	
Fideos (imitacion Génova) 1.ª cal. esp.	cajon	« 1.90	
» 2.ª	«	« 1.10	
Pastines finos	«	« 2.30	
Galleta grande superior	qq.	« 5.60	
» chica	«	« 4.60	
Galletita «Numancia»	@	« 1.60	
» imitacion inglesa	«	« 3.60	
Miel de abeja	@	« 3.50	
Cera blanca	«	« 0.65	
» amarilla	«	« 0.45	
Cebollas de embarque	millar	« 5.00	
Ajos	«	« 1.20	
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.25	
Pasto seco	«	« 0.75	
Fajas de maiz de Guinea, nueva	mazo	« 0.55	
Escobas	doc.	« 1.70	
Alpiste	@	« 0.90	

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

Brasil

Puertos, goleta brasilera *Adelaide*. Silva y hno.

Bélgica

Amberes, bergantin italiano *Fido*, Stuart, Williams y Ca.
» barca sueca *Minnet*, G. Hoffmann.

Estados Unidos

Nueva York, barca americana *Daisy Boynton*, Le-Bas y Ca.
» barca inglesa *Roycroft*, Stuart, Williams y compañía.
« barca italiana *Gaetano Gicconardi*, F. Humphreys.

Francia ó Italia

Havre, barca italiana *Celestina*, Stuart, Williams y compañía.

Inglaterra

Puertos, barca italiana *Marietta*, Stuart, Williams y Ca.

CAMPO NEUTRAL

La mayoría de las píldoras que abundan en las boticas, lo mismo que las que se titulan vegetales, son no tan solo, nauseabundas, fuertes en demasía y difíciles de tomar, sino que contienen mas ó menos calomélano, ademas de acibar y gomaguta y otras drogas ofensivas. Son medicamentos anticuados, en voga antes de que tuviesen lugar los adelantos modernos de la ciencia, hallándose hoy sustituidos por otros catárticos mas agradables y eficaces. Las Píldoras de Mostacilla del Dr. Pierce, Purgantes Vegetales, combinan en sí las mas modernas y mejores propiedades catárticas, en encontrada forma, á la par que suaves y eficaces en sus efectos, las que son infalibles. Enteramente vegetales, azucaradas, diminutas y agradables, están envasadas en delicados pomitos de vidrio.

Se encuentra á venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todo el Universo conocido. 22

El fallo de las familias—Las madres, admiradas de la operacion suave y sin dolor de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, las aprueban universalmente como el mejor purgante y alterativo para las criaturas de ambos sexos. Al fin se comprende que la eficacia de un remedio no debe medir por la violencia de su accion. Las Píldoras hacen su deber quietamente, reforzando todo el sistema, al mismo tiempo que regulan y purifican los órganos interiores, y por esta razon, son especialmente adaptadas para el alivio del sexo débil, y tambien para los males de las criaturas. En todas las enfermedades, si hay motivos para sospechar que la sangre está viciada, la Zarzaparrilla de Bristol será un ayuda poderoso á las Píldoras. 447

Jarabe Pectoral del Uruguay—Preparado por Rodolfo Merz (Químico farmacéutico) aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867.

Este medicamento compuesto en su mayor parte de plantas frescas, es un excelente específico, el cual ha tenido la aprobacion del H. Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

El Jarabe Pectoral del Uruguay es recomendado en todas las afecciones del PECHO, COMO PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde se dica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los Sres. Demarchi, Parodi y C.ª y Botica y Droguería del Indio de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPOSITO—En casa de su autor, Droguería y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Ceballos. *Salto Oriental.* e6.1año.dp½

Luis C. Franco—Participa á su antigua clientela que ha vuelto á establecerse en el ramo de mueblería, donde les ofrece un variado surtido de muebles en general, los que se venden á precios moderados sin competencia. —Mueblería Oriental, calle 18 de Julio 401 (entre Yaguaron y Egido.) jl1°.perm

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Única casa especial en Montevideo, Oliva Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Retratos de todas clases—Se hacen con sin igual perfeccion en la FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175 entre Dayman y Rio Negro (casa colorada). Retratos al oleo en porcelana, y de todos los sistemas, grupos de familias y reproducciones de cualquier fotografía por borrada que esté.

Retratos instantáneos para los niños.

Precios sin rival y trabajo esmeradísimo. fl°1 año

Pinturería Galli—De Antonio Moneda, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y sucursal 18 de Julio núm. 73.

Surtido de cristales, vidrios, espejos, lunas de todos tamaños, marcos de todas clases, varillas, grabados, litografías, oleografías y surtido de todo artículo del ramo, á precios módicos.

Taller para platear cristales y vidrios, garantidos.

Venta por mayor y menor. 60

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Muebles Caviglia— Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que exporte.

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202, Montevideo. 27

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Madrid 31 de Julio.

El tratado de paz entre España y Chile acaba de ser oficialmente concluido; en consecuencia se ha enviado órden telegráfica al Comandante de la fragata de guerra española de estacion en Valparaíso para que salude la bandera chilena.

Lóndres 31 de Julio.

Un telégrama de Alejandría anuncia que la Cámara de los notables del Egipto acaba de reunirse para deliberar sobre los sucesos actuales.

Segun otro telégrama de Alejandría, Arabi-Pachá ha proclamado la caida del actual Khedive, Mohamed Therofik.

Pernambuco, 30.

El vapor procedente de Lisboa trae los siguientes telégramas:

París, Julio 30.

En la sesion celebrada hoy por la cámara de diputados el presidente del consejo Mr. de Freycinet fundó su pedido de un crédito suplementario para el presupuesto de la Guerra.

Entre otras cosas el jefe del Gabinete dijo que mientras todas las potencias se armaban, la República Francesa no podia permanecer indiferente, y el Gobierno debia tomar aquellas precauciones que considerase convenientes.

Aquí, por otra parte, nadie piensa, y mucho menos el gobierno actual, en comprometer á la Francia republicana de manera alguna, sin el consentimiento de las Cámaras.

Lóndres, Julio 12.

La discusion de los asuntos de Egipto en la última sesion de la Cámara de los comunes, ha sido muy tempestuosa.

Un diputado liberal, Sir Wilfred Dawson llegó hasta á calificar de atrocidad nacional la proyectada intervencion de la Inglaterra.

Santos, 31.

El regimiento que se encuentra de guarnicion aquí estacionado acaba de recibir órden para embarcarse para el Rio Grande do Sul.

Rosario, 31.

Hay mucha alarma en la poblacion por el mal estado sanitario.

Ayer se han muerto una señora y una señorita conocidas, víctimas de la viruela negra.

[illegible] conocimiento de varios atacados de la [illegible]fermedad.

[illegible] dar nueva organizacion á la policía.

[illegible] de serenos se refundirá en policías urbanas, aumentándose el personal hasta 140 plazas.

[illegible] se conserva intensamente frio, marcando el termómetro 5 centígrados á las 8 de la [illegible]

[illegible]das en la campaña causan sérios perjuicios.

[illegible] que en esta semana el Gobierno nombrará jueces para esta circunscripcion que no [illegible] desde hace ocho meses.

[illegible] de Justicia quedó integrada con el [illegible]ento del Sr. Coilo.

Buenos Aires 1.°

[illegible] continúan las medidas de reformas materiales en la escuadra.

[illegible] resolvió que antes de entrar al dique [illegible] *Plata*, dirijase al arsenal de Zárate [illegible] su actual artillería, por cañones Armstrong retro-carga de 8 toneladas, último sistema [illegible] lanzan proyectiles de 250 libras.

[illegible] asimismo aparatos de lanzar torpedos [illegible] é igual operacion se efectuará en el [illegible]

[illegible] tambien la artillería por sistema anterior [illegible] bombarderas *Pilcomayo, Bermejo, Republica* [illegible] *Constitucion.*

[illegible] robo al Dr. Caraballo empieza á llamar la atencion de la prensa.

[illegible] ha procedido, con nobleza sin límites, [illegible] recuperar su dinero.

[illegible] acusársele sino de escesivamente ca[illegible]

[illegible] Aires, Agosto 1.° á las 5 30 p. m.

[illegible] fuera de duda que el presidente conmutará la pena de muerte á Cirilo Medina.

[illegible] á las señoras Lavalle, Cascallares y la [illegible] mismo presidente que influyeron eficazmente.

[illegible] de la provincia dió un decreto ordenando la entrega de las obras del Riachuelo al gobierno nacional.

[illegible] 4989 obtuvo el premio mayor de la [illegible] Uruguay jugada hoy.

[illegible] decreto separando de su puesto al co[illegible]

[illegible] prohibe la reproduccion de estos telégramas, de [illegible] lo establecido por el Decreto-Ley de 3 de Junio de [illegible]

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Agosto 1.°

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

para mañana	20½	p%	de s/v.
idem idem	20½	«	«
idem idem	20½	«	«
idem idem	20½	«	«
idem idem	20½	«	«
al contado	20½	«	«
idem idem	20½	«	«

Consolidados de 1880

al contado	29½	«	«
idem idem	29½	«	«

DESPUES DE HORA

Títulos Adicionales

para mañana	43½	«

Deuda Amortizable

para mañana	20½	«	»
para fin de mes	20½	«	«
para mañana	20½	«	«

Cambios

[illegible] tipos vigentes:
[illegible] Lóndres, bancario 51 d, 51 1/16.
» Idem, particular 51¼ d.
» Francia, bancario 5.34 fr.
» Idem, particular 5.35 á 5.36
» Amberes, particular 5.37 á 5.38
» Rio Janeiro, 11$200 á 11.250 reis
» Buenos Aires ¼ de premio.
[illegible]s: Conformes, 3½ á 4 p.% al año

Fletes

BUQUES DE VELA

[illegible] hoy para Inglaterra por órdenes:
[illegible]dos . . . frs. 35 á 37½ — 5 p.% de capa.
» 35 » 37½ — 5 » » »

Para puertos directos
. . . frs. 30 ó 30° — 5 p.% de capa.
» 25 » 25° — 5 » » »
[illegible]dos » 20 » 20° — 5 » » »

VAPORES

Para Marsella
. . . frs. 50 —10 p.% de capa.
» 25 —10 » » »
» 30 —10 » » »

Para Génova
. . . frs. 50 —10 p.% de capa.
» 25 —10 » » »
» 30 —10 » » »

Para España
[illegible] precios qué ut supra.

Para Amberes
. . . nominal.
[illegible]dos . . . 80° —10 p.% de capa.
17½ á 20° —10 » » »
80° —10 » » »

Para el Havre
. . . frs. 50 —10 p.% de capa
[illegible]dos » 30 —10 » » »
» 20 —10 » » »
» 30 —10 » » »
[illegible]pas » 35 á 40 —10 » » »

Para Inglaterra
[illegible]dos . . . 20° —10 p.% de capa
15 á 17½° —10 » » »
25 » 20° —10 » » »

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

DIA—31

[illegible] el 30 de Junio y escalas, vapor belga [illegible]*us*, de 1488 toneladas, capitan J. Clarke y [illegible] tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con carga general.

[illegible] el 20 de Mayo, barca noruega *St Olaf*, de [illegible] toneladas, capitan Sjoberg y 10 tripulantes, á [illegible] con 213,000 piés pino blanco. Siguió para [illegible]

[illegible] el 10 de Mayo, barca italiana *Pietro*, de [illegible] toneladas, capitan Caffiero y 13 tripulantes, á [illegible] y ca. con 789 toneladas, carbon de piedra.

[illegible] el 13 de Abril, bergantin goleta italiano *Solari*, 235 tons. cap. L. Coano y 10 trip., [illegible] con cargamento general. Sigue para el [illegible] de Santa Fé.

[illegible] York, el 8 de Abril, barca italiana *Gesualdo*, [illegible]4 tons, cap. Angelio y 12 trip. á J. Shaw, [illegible] cargamento general.

Dia—1.°

[illegible] el 30 de Julio y escalas, vapor francés *Vi*[illegible]*er* de 1236 tons, cap. Le Masse y 31 trip, á [illegible] y ca. con carga general, (Sigue para [illegible])

[illegible] el 18 de Julio, vapor inglés *Araucania*, [illegible]806 tons., capitan Brisbane y 71 trip., á [illegible] Hett y ca. con 38 pasajeros y la carga siguiente:—á F. Topin y ca. 150 sacos azúcar, 1 c [illegible] á Bates Stokes y ca. y ca. 5 bultos equipajes [illegible] Pagés y Armas 2000 bolsas harina, á C. S. [illegible] 250 sacos porotos, á Machado y Goldaracena 3 sacos arvejas, á Wendt y Wilie 100 sacos [illegible] L. Podestá 2842 sacos trigo, á C. S. Caprile [illegible] quillay, 300 bolsas harina, á M. Petit, Se[illegible] fardos pellones

[illegible] el 11 de Mayo, barca noruega *Holmestrand*, 419 toneladas, capitan Jacobson y 9 tripulantes, á la órden con 290,000 piés pino de tea, para Buenos Aires.

Salidas para Ultramar

DIA—29

[illegible]ande, goleta alemana *Anton*, por Woodgate y ca., carbon de piedra.

[illegible]on, barca inglesa *Stanhope*, por Stuart, [illegible] y Ca., en lastre.

[illegible] patacho brasilero *Jóven Alfredo*, por su [illegible] tasajo.

Llevan balija

[illegible] Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

[illegible] Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, [illegible] y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés [illegible]. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

[illegible] Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá el vapor inglés *Lassell*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

[illegible] Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova [illegible], saldrá el 4 de Agosto el vapor francés [illegible]

[illegible] Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre [illegible] hoy el vapor francés *Ville de Buenos Aires*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las [illegible] y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
[illegible] y escalas	Agosto 3	brasilero	Rio Janeiro
[illegible] escalas	» 6	francés	V. de S. Nicolás
[illegible] y escalas	» 7	inglés	Britannia
[illegible]	» 7	inglés	Tamar
[illegible]	» 7	inglés	Maskelyne
[illegible] escalas	» 8	francés	La France
[illegible] y escalas	» 8	aleman	Denderah
[illegible] y escalas	» 9	brasilero	Rio Apa
[illegible] Amberes	» 10	inglés	Humboldt
[illegible] y escalas	» 12	brasilero	Rio Negro
[illegible] escalas	» 12	aleman	Frankfort
[illegible] y escalas	» 15	inglés	Galicia
[illegible] escalas	» 15	inglés	Galileo
[illegible] escalas	» 15	francés	Gironde
[illegible] escalas	» 16	aleman	Bahía
[illegible] y escalas	» 16	aleman	Menes
[illegible] y escalas	» 18	brasilero	Rio Paraná
[illegible] escalas	» 18	francés	Dom Pedro
[illegible]	» 18	inglés	Rubens
[illegible] escalas	» 18	brasilero	Rio Grande
[illegible] Amberes	» 19	inglés	Strabo
[illegible]	» 22	inglés	Mondego
[illegible] escalas	» 23	inglés	Cordillera
[illegible] escalas	» 25	francés	Savoie
[illegible] y escalas	» 27	brasilero	Rio Branco
[illegible] escalas	» 28	francés	Congo
[illegible] escalas	» 28	francés	Ménard
[illegible] Amberes	» 28	inglés	Rosse
[illegible] y escalas	» 30	inglés	Aconcagua

Vapores á salir

Procedencia	Salida	Bandera	Nombre
Liverpool y escalas	Agosto 2	inglés	Araucania
Havre y escalas	» 2	francés	Ville de Bs. As.
Southampton y Amberes	« 2	aleman	Lassell
Havre y escalas	» 3	francés	Earl IV
Marsella	» 4	francés	Bourgogne
Rio Janeiro y escalas	» 5	brasilero	Rio Janeiro
Valparaíso y escalas	» 8	inglés	Britannia
Burdeos y escalas	» 9	francés	Equateur
Valparaíso y escalas	« 10	aleman	Denderah
Rio Janeiro y escalas	» 10	brasilero	Rio Apa
Hamburgo y escalas	» 11	aleman	Argentina
Corumbá y escalas	» 12	brasilero	Montevideo
Rio Janeiro y escalas	» 13	brasilero	Rio Negro
Southampton y escalas	» 16	inglés	Tamar
Liverpool y escalas	» 16	inglés	Galicia
Hamburgo y escalas	» 17	aleman	Menes
Marsella	» 19	francés	La France
Rio Janeiro y escalas	» 21	brasilero	Rio Grande
Valparaíso y escalas	» 21	inglés	Cordillera
Burdeos y escalas	» 25	francés	Gironde
Bremen y escalas	» 26	aleman	Frankfurt
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Bahía
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Branco
Southampton y escalas	» 30	inglés	Mondego
Liverpool	« 30	inglés	Aconcagua

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA STRIGELLI y C.ª

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

El jueves 3 de Agosto de 1882

3.ª FUNCION DEL 3.er ABONO

Subirá á la escena la grandiosa opera en 5 actos del maestro F. de Halevy:

EBREA

jn27 — Empezará á las 8 en punto.

THEATRE CIBILS

Compagnie Lyrique Française

DIRECTION: COCHELIN ET DELACOUR

Jeudi 3 Aout 1882

2ME. REPRESENTATION

Debut de Mr. Gregoire 1er. Baryton

LES MOUSQUETAIRES AU COUVENT

Opera comique en 5 actes, paroles de P. Ferrier et J. Prével, musique de L. Varney.

DISTRIBUTION

Brissac	Mr. Gregoire
Goutran	« Le Breton
Bridaine	« Joyeux
Le Gouverneur	« Rebelly
Rigobert	« Stiger
Pichard	« Davey
Simonne	Mlle. Bonnefoy
Marie	« Taponi
Louise	« Descheerder
La Superieure	« Folmer
Seur opportune	« Mars
Un Bourgeois	Mr. Person

Mousquetaires, Bourgeois, Servantes, etc. etc.

Samedi 5 Aout

3ME. REPRESENTATION

Le gran succés de la comedie française

LE MONDE OU L'ON S'ENNUIE

Comedie en 3 actes de Pailleron.

La compagnie ne donnera que huit répresentations.

Prix des places

Palcos bajos y balcones	$ 4.00
Palquitos de cazuela	« 2.00
Entrada de cazuela y paraiso	« 0.50
Sillones y tertulias de balcon	« 1.00
Lunetas	« 0.50
Asiento de cazuela	« 0.50
Entrada general	« 1.00

CIRCO 18 DE JULIO

Hoy miércoles 2 de Agosto

Gran début

de la célebre compañía turca

Bajo la direccion del renombrado Jorge Estancowich, compuesta de 32 artistas, 10 osos amaestrados y 8 monos africanos.

Al público

El director de esta Compañía, tiene el honor de presentarse por primera vez ante este ilustrado público, despues de haber recorrido toda Europa con su coleccion de fieras, habiéndose conquistado los aplausos generales por la novedad de tan difíciles y variados ejercicios y abriga la esperanza de que esta culta sociedad sabrá premiar el mérito de los trabajos que hoy tiene el gusto de exhibir, bajo el siguiente;

PROGRAMA

1.° Obertura por la orquesta.
2.° Variados ejercicios gimnásticos y acrobáticos.
3.° El oso cancanista, ejercicio de baile, dirijido por el domador.
4.° El oso monstruo al mando de su domesticador ejecutará varios trabajos de gran habilidad.
5.° El mono africano, bajo la direccion de su maestro, dará un diluvio de saltos mortales con tanta perfeccion como el mejor artista.
6.° El oso luchador, terrible fiera, presentada por el Sr. Estancowich.

Esto formidable oso luchará con el hércules de la compañía el cual ha ganado varios premios en las principales capitales de Europa.

Esta lucha ha producido en todos los paises del mundo gran admiracion en el público por la destreza y agilidad en un oso tan tremendo.

Dará fin este escojido espectáculo con una divertida **pantomima.**

A las 8 en punto.

Precios—Palcos, $ 2.00; sillas, 0.30; entrada general, 0.40; paraiso, 0.20; media entrada para niños menores de 10 años, 0.20.

Se advierte al público que estos animales estan perfectamente domesticados, y por lo tanto pueden asistir las señoritas á estos espectáculos sin el menor recelo, por cuanto han trabajado en distintas partes del mundo sin que haya habido la menor alteracion en ellos.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.

El jueves 3 y viernes 4, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, alfombras de tripe, bebidas, porcelanas, cristalería, platina, cubiertos, cigarros de hoja, cigarrillos turcos, y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Varias tinas con plantas.

El jueves 3, á las dos de la tarde.

4 bolsas crin rizada para tapiceros, elásticos para muebles.

Una máquina para picar tabaco.

1673.jl30

Ruano y Gomensoro

De la fábrica de almidon situada en el Buceo, junto al molino de agua—La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 18, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura en un solo lote, esta fábrica de almidon que se encuentra en estado de trabajar y cuyos enseres son:

1 galpon de 28 metros por 8.
1 atahona con trasmision y correa.
1 bomba que dá una pipa de agua cada 3 minutos.
10 depósitos para el almiddon, 2 id para agua.
1 cilindro para pisar el grano, 15 tinas para remojar el grano, 1 filtro para agua.
Limpiadores para los cereales, dos animales para la atahona, etc. etc.

Los interesados pueden pasar por el establecimiento á verse con el Sr. Bastié, calle Marcelino Sosa, núm. 12 (Aguada). 1687.ag2

Leandro Gomez

De la gran casa con altos recien edificada, muy central, en la ciudad vieja. Al mas alto precio, venta sin límite. La arquitectura del mas moderno y lindo gusto, calle de Washington núm. 87 y 89 entre Colon y Perez Castellanos.

HOY miércoles 2, á las tres, empezaré la venta de esta grande y cómoda casa, construida á todo costo.

Comodidades: dos espaciosas salas con 8 ventanas y las persianas, dos comedores, 8 aposentos, 4 cuartos para sirvientes, 2 id para baño, 2 cocinas con fogones de material, aljibe, piletas para lavar. Los dos patios, los zaguanes, la escalera, el frizo del frente y de la galería alta son de mármol. Contramarcos, pisos de madera, cielos rasos, gas, aguas corrientes en toda la casa, caño-maestro con cañería inglesa de la mayor dimension.

Los licitadores podrán visitar la finca todos los dias de 12 á 4.

Para ver los títulos y demas informes, Misiones núm. 116. 1629.jl25

Carballo y C.ª

De comestibles, loza, cristales y variedad de artículos.

En su casa calle Zabala núm. 96

El viernes 4 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta por órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos del ramo.

El detalle por los carteles de costumbre.

1689.ag2

Por el mismo

De 35 sacos arroz—En el muelle de Capurro, con permiso de la Colecturía G. de Aduana é intervencion del señor Agente de Seguros de Paris.

El viernes 4 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor «Baltimore» procedente de Bremen.

J G / A 35 sacos arroz con avería.

En seguida

80 canastos yerba paraguaya especial.

1692.ag2

Por el mismo

Importante remate

Del gran almacen Liberal

Situado en la calle de Reconquista esquina Juncal, por completa liquidacion de negocios.

El miércoles 9 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias del almacen de comestibles, lozas y cristales arriba mencionado.

Inmejorable surtido de artículos del ramo.

Armazones, vidrieras, mostradores, básculas, patentes, medidas y útiles.

Gran estiva

1693.ag2

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El jueves 3 del corriente, á las doce en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Con intervencion del señor agente de Seguros de Paris y cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado del vapor francés «Equateur» procedente de Burdeos.

585 C G—1 caj 27 docs. medias blancas para niños, calcetines y medias crudas para señora.

1684.ag1°

J. G. Previtali

De los muebles pertenecientes á la viuda del doctor D. Félix Calzada, calle Convencion número 227, por ausentarse del pais.

El jueves 3 de Agosto, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa á saber:

Sala, 4 aposentos, comedor, escritorio, batería de cocina, plantas, etc.

El detalle por los carteles.

1685.ag1°

Ricardo Sienra

Importante de mercaderías—En su casa Rincon número 66.

HOY miércoles 2 de Agosto, á las 12 en punto, venderé un importante surtido de artículos de estacion, por órden de varias casas introductoras. 1667.jl30

AVISOS OFICIALES

Sec[illegible] [illegible]a Universidad

Se previe[illegible] [illegible]esados, que el exámen libre de Histo[illegible] [illegible] Historia Universal, comenzará el d[illegible] [illegible]uno del corriente á las once de la mañan[illegible] Economía Política el mismo treinta y un[illegible] y ½ de la noche.

Montevideo, [illegible] de 1882.

jl30.3 — *El Secretario.*

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Se reciben propuestas para la enagenacion total ó parcial de **338** lingotes cobre, producto de pesos **19,171.36** centésimos, fundidos en los dias 19 y 20 del corriente. Estas deberán hacerse por cada 100 kilos, pagadero al contado, en oro, y serán recibidas en la Oficina de Crédito Público hasta el dia 8 de Agosto próximo á las 2 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa, ó rechazarlas todas, si á su juicio no fueran aceptables.

Los interesados pueden ver los lingotes en la fundicion de D. Luis Diverio, Cerrito núm. 292.

Montevideo, Julio 28 de 1882.

jl29.9 — *La Comision.*

AVISOS

Letra perdida El infrascrito ha perdido una letra del Banco de Lóndres núm. 23,241, á depósito fijo por 6 meses, fecha 19 de Abril del corriente año, siendo su vencimiento el 19 de Octubre próximo venidero, y su importe $ 470. Se previene que se han dado los pasos necesarios á fin de que no sea abonada sino á su verdadero dueño que lo es el abajo firmado. El que la entregue en la quinta de D. Luis Latorre en Punta Carretas será gratificado.—*Dematti Lorenzo.* ag2.3

Al comercio Ponemos en conocimiento que hemos trasladado nuestra barraca en frutos del pais titulada «Lealtad», situada en la calle 18 de Julio núm. 679 (Cordon), á la calle Cerro-Largo núm. 136. —Montevideo, Julio 28 de 1882.—*Hilario Helguera y C.ª* jl30.15

Avisamos al público que tenemos en venta los magníficos galpones, prensa de enfardar lana, cercos de ladrillo, edificio y algunos útiles, que ocupaba la barraca «Lealtad», 18 de Julio numero 679 (Cordon), para tratar, Cerro-Largo 136.—Montevideo, Julio 28 de 1882.—*Hilario Helguera y C.ª* jl30.15

Al comercio Participamos que con fecha 1.° de Julio del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad que existia entre D. Juan Ramon Barbagelata y D. Manuel P. Cortes, en el negocio de tienda denominada «Ancla de oro» cuya firma era «Barbajelata y Cortés», quedando el socio D. Manuel P. Cortés, dueño del establecimiento y á su cargo el activo y pasivo del mismo, segun contrato público celebrado el 27 del corriente, lo que se hace saber á los efectos legales.—Montevideo, Julio 28 de 1882.—*Manuel P. Cortés, Fermina de Barbagelata.* jl30.3

Atencion BUQUES DE GUERRA Y MERCANTES—Se ha recibido una gran partida de lonas de hilo francesas núm. 0, 1, 2, 3, 4 y 5, de primera clase, en el Almacen Naval y Ferretería de los Sres. Folle, hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto esquina Misiones y esquina Rampla del cubo del Norte, donde tambien se encuentra un nuevo y variado surtido del ramo. jl29.15

Al comercio Y AL PUBLICO—El que suscribe ha vendido á don Pedro Iriarte su almacen de comestibles, bebidas, tienda y ropería, situado en el Paso de la Arena, con esta fecha y por balance que practicó D. Salvador Cazeaux, balanceador Público: los que se consideren acreedores á dicho establecimiento se presentarán en el término de quince dias, en el mismo establecimiento; pasado dicho término no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Paso de la Arena, Julio 13 de 1882.—*Juan Bartés.* Jl-15 15-p.

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Billares Se venden muy baratas 2 mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles nuevos. Darán razon calle Paysandú núm. 201, entre Rio Negro y Queguay. jl21.15

Cristina la Catalana Hace saber que ya abrió su casa calle Alzaibar número 23 y 25. 74

Direccion de Cementerios Debiendo extraerse del nicho núm. 590 del 2.° cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. Antonio Perez los restos de José Valverde, Juana G. de Fernandez, Manuel Paez, Miguel Melitiche, Calastino Perez, Carolina Gases, Serafin Bonzada y los de Cármen García y Valdez, se previene á los interesados que tienen el plazo de noventa dias á contar desde esta fecha para trasladarlos á otro local de lo contrario se depositarán en el Osario una vez vencido el término señalado.—Montevideo, Julio 18 de 1882.—*La Direccion.* jl21.3 meses.dp½

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.° 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jn11.6 meses

El fotógrafo Fleurquin Trabaja todos los dias de diez á cuatro de la tarde. Ha recibido un riquísimo surtido de tarjetas de fantasía y dos mil planchas de bromuro de plata para los retratos instántaneos.—Calle Rincon 55. jl6.1 mes

Gratificacion Se ofrece una gratificacion de *cincuenta pesos* á la persona que entregue en esta Villa en la escribanía de los Sres. Nogueira y Pena, un título de propiedad en favor de D. Juan Tomás Llanes, por una suerte de campo comprado á D. Anacleto Garrido, en 18 de Setiembre de 1865, por ante el alcalde ordinario D. Paulino Mato. Dicho título se ha estraviado con motivo de haber sido enviado á la Oficina de «Registro Departamental,» por lo que, se ruega á las personas que hayan hecho anotar títulos en dicho Rejistro, se sirvan inspeccionar sus papeles, por si equivocadamente le ha sido entregado el que se reclama, y si no tienen inconveniente, lo manden ó entreguen en la Oficina indicada, en donde se le dará la gratificacion ofrecida. —Durazno, Junio 30 de 1882.—*Juan Tomás Llanes.* jl4.1 mes

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Oficial peluquero Se necesita uno bueno, calle 25 de Mayo núm. 260. agl°.8

Ostras frescas Se mandan á domicilio abiertas ó cerradas, por docena, ciento ó mayor. Se sirven en el mismo establecimiento, con buen vino Sauterne, almuerzos, cenas; frente al Correo. 75

Se alquila Un almacen calle Ibicuí número 33 y 35, con comodidades para familia; para tratar, calle Buenos Aires núm. 119. jl18.7.dp½

Se vende La finca de altos calle Colonia núm. 391, 393, 395 y 397, construccion sólida, de 11 y ¾ varas de frente al Norte por 47 varas de fondo; todo edificado á la moderna, con caño-maestro y algibe de 150 pipas. Se harán proposiciones ventajosas. Para tratar, calle Médanos núm. 140. jl30.8

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Consulate of the United States of America

Montevideo, August 1st 1882.

PROPOSALS

Sealed proposals for the lighterage, cooperage, and storage of the cargo of the American Bark «Helen Angier» of New-York, agreeable to the Report of a Board of Survey appointed to examine said vessel will be received at this Consulate until Thursday, the 3rd. day of August 1882, at 12 ó-clock M.

The report of survey on file at this Consulate can be seen meanwhile by those interested and wishing to examine the same.

The Captain of said vessel reserves the right of rejecting any or all of said proposals without payment of any charge to the proposers thereof.

A. L. Russell,
U. S. Consul.

Consulado de los Estados Unidos de América

Montevideo, Agosto 1.° de 1882.

PROPUESTAS

Propuestas cerradas para el lanchage, trabajo de tonelero y almacenaje de la carga de la barca americana «Helen Angier» de Nueva York, segun el informe de los peritos nombrados para examinar dicho buque, se recibirán en este Consulado hasta el jueves 3 de Agosto de 1882, á las 12 m.

El informe de los peritos se puede ver interin en este Consulado por los interesados y los que deseen ver el mismo.

El capitan de dicho buque se reserva el derecho de rechazar cualquiera ó todas de dichas propuestas sin pago de ningun costo á los proponentes.

ag2.2 — *A. L. Russell,* Cónsul de los E. U.

PROPUESTAS

Se llama á propuestas para la construccion de la Estacion de Pando y de un galpon adyacente para cargas, segun el pliego de condiciones que se hallará en la oficina de los talleres de la Sociedad.—El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Las propuestas serán abiertas el martes 10 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio calle de Zavala núm. 89.

Las condiciones de pago se han modificado en sentido favorable á los proponentes.

ag2.1 mes

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 29 de 1882

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 7 de varones de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 9 de Agosto próximo á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl30.9 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 27 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 4 de Agosto próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl28.7 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jurgensen—calle 25 de Mayo 224.

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

Las personas que deseen localidades para la funcion del 25 de Agosto, se servirán ocurrir á los miembros de la Comision Directiva hasta el 8 del próximo mes. Despues de ese dia podrán inscribirse en la Secretaría del mencionado teatro.

Montevideo, Julio 29 de 1882.

jl30.8.3.ª páj

Secretaría de la Comision Departamental de I. Primaria

A los propietarios de casas

Esta Corporacion necesita una casa espaciosa para escuela pública, dentro de las calles de 18 de Julio á Canelones y de Dayman á Egido.

Para edificarse expresamente en forma adecuada, como otras que se acaban de contratar, se oyen propuestas en condiciones especiales de propietarios de terrenos ubicados en aquel radio.

Montevideo, Julio 25 de 1882.

jl26.8 — *El Secretario.*

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

Consultorio Médico-Homeopático DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MAD. A. PONS

Sarandí número 253—De 1 á 3

Único de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial DE LA ESTERILIDAD y de las enfermedades de la mujer

La nueva y especial clínica de señoras que establecemos, animados por los sorprendentes resultados obtenidos en la del consultorio de la Sociedad Hahnemaniana á nuestro cargo, y en la que es una persona de su sexo Mad. A. Pons, la encargada de los reconocimientos y aplicaciones locales de los medicamentos, cuenta con todos los elementos indispensables para el mejor éxito del tratamiento. jl5.perm

S.·. Sr.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Gr.·. Oriente de la República Oriental del Uruguay

Gr.·. Maestr.·. de la Or.·.

Or.·. de Mont.·. Julio 29 de 1882.

Por mandato:

De órden de la Gr.·. Maest.·. y por resolucion del Sup.·. Cons.·. y Gr.·. Cámara de los RRit.·. AAz.·. se hace saber á todos los HH.·. regulares, que sin perjuicio de adoptarse las medidas mas eficaces para resguardar los derechos de la Institucion Nacional, les está prohibido, bajo pena de espulsion, de la órden, el concurrir á cualquiera reunion clandestina de Sociedades que, titulándose irrisoriamente Masónica, se han formado con elementos espulsados de nuestro seno, y cuyos nombres han sido borrados del catálogo de los HH.·. de la Gr.·. familia universal, segun comunicaciones á las Potencias MMas.·. del Exterior, y que no obstante llevan su osadía hasta el estremo de titularse Gr.·. Or.·. usurpando nuestro título y lema reconocidos por la ley civil, pretendiendo de ese modo traernos una confusion inevitable en nuestra correspondencia del interior y esterior y esplotar nuestra existencia y prestigio.

El Gr.·. Secr.·. Gen.·.

jl30.3 — *José De la Hanty.*

EMPRESA TRAM-VÍA DEL ESTE

Se solicitan propuestas para el abasto de maiz y afrecho hasta el 31 de Junio de 1883.

La cantidad mensual á entregar de maiz será hasta 270 fanegas, y de afrecho 330 fanegas.

Los pagos se verificarán en plata ú oro por quincenas.

Las propuestas se entregarán en la Gerencia hasta el 6 del próximo mes.

Montevideo, Julio 30 de 1882.

agl°.8 — *El Gerente.*

INTERESA

Se ofrece un catedrático de gramática castellana, dibujo lineal, Cosmografía, Geografía, Matemáticas (los 2 años), Física, Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía; estas asignaturas se prepararán en los alumnos que quieran optar al grado de Bachiller en Ciencias y Letras conforme al programa vigente en la Universidad Mayor de esta República, á mas se puede dar los dos años de Filosofía, los tres de Historia y los dos de Química.

Se preparan maestros de instruccion primaria en el 1.° y 2.° grado escolar.

Se va á domicilio de dia ó de noche á cualquier hora; los precios son sumamente módicos, pues no se desea mas que trabajar.

Para mas informes, ocurrir al escritorio bajo los arcos de la Pasiva, en la calle Buenos Aires número 269, de 12 á 5 de la tarde.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 176.
El 4, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 8, BRITANNIA—Agencia, Solis 53.

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 4, TARAGUY—Agencia, Piedras 144.

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el viernes 4 del corriente para

Buenos Aires y la Boca
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
Formosa
y Asuncion.

En combinacion con los vapores para **Ituzaingó y Alto Paraná.**

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

144, calle de las Piedras, 144.

agl°

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 — El agente, **A. de la Noé.**

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

7 — El Agente.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Agosto 1º.

TRÁMITE—Williams y Williams; Soula y Gandora; Daniel Lindsey, criminal; Sumario por muerte Camejo; Concurso Geay; Batelli y Corte; Ismail Nuñez, pelea; Sarrauri y Sarrauri; Banco Comercial y Texo; Busquiasso y Goyechea de Isasa; Blanco y Camacho; Cabeiro y Almeida; Santayana y Scarnichia; Bertelli y Marli; Williams y Williams; Getrudis Silva, infanticidio; Sucesion Mora; Castro y Fisco; Sumario por la muerte de Calisto Montero; Soler y Garcia Montero; Cruces y Lons.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—1.º

TRÁMITE—Cándido Rodriguez; Mariano Segovia; Viana y Lapaz (2); Moreno y Marquez (2); Manuel Molla; Zavala y Rosende; Pivernat y Ferrés; Lavrs y Lavrs; Juan Sebanes, criminal; Toedtet y Amarillo; Daviz y Kingalleo; Fermepin y Orquera; Bagnasco y Fisco; Vicente Meliante, criminal; Franca y Herrera y Obes; Aguiar y Gordillo; Federico Palometa; Etcheverry, concurso; Malimsam y Del Campo; Marquez y Moreno; Sifredi y Sifredi.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Seijo y Devoto; Reyrt y Oyenard con Senglia.

SENTENCIAS—Mauá y Corrales; Hernandez y Gonzalez con Maysé; Queirolo é Iturriague.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—1.º

Eduardo Martinez con Rosa Valverdi, sentencia; concurso Banco Navia y Ca.; Gomez con Diaz; Vignale Parma y Ca. con Vecino; Zumarán con el concurso Puerto y Acosta; Banco Mauá y Ca. con Adolfo Navajas; Meiffre y Ca. con Costa (3); Adolfo Ricke con Fazio; Adolfo Rick con José Parodi; Granara con Perrone; Baz con Prieto, Storace y Cabilla y Rodriguez; La Empresa del Tranvia Oriental con la del Este; Canale y Guide; concurso Carassale y Aicardi; Piaggio con Piaggio; Ulpiano Buhigas con Buyssan; Adolfo Rick con Fazio; Navarro con Bonomi; Manuel A. Magariños con Manuel Herrera y Obes; Nogueira con José Rodó; concurso Banco Navia y Ca. con Isaac de Tezanos y otros.

Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—1.º

Pedro Llovet con Antioco Lanfranco; Miguel F. Salvat con Miguel Cerone; Gerónimo Pietra é hijo con Alfredo Vazquez; Arturo Maderna con Cárlos A. Lerena; Juan B. Gelosis con Fulgencia B. de Aguilar; Exhorto del Juez L. Departamental en autos de Avelino Barbot con Bernardo Mendiburo; concurso de la Empresa de *El Heraldo*; Rovira hnos. con Juan P. Bertran; Manuel Sosa con sucesion Martinez; Marexiano hnos. con Gil hnos; Antonio Gianelli con Santiago Onetto; Manuel A. Magariños con la sucesion de Pedro Vidal; José Landes con Enrique Terradas; concurso de Justi-Etchebart; Salvat con Miguel Cerone.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—1.º

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Recart; Natividad Otormin; testamentaria Lagomaggiori—Total 3.

Trámite—Latorre con los S. S. Villemur y Marengo; concurso Lacoste; testamentaria Barbosa de Costa; Procurador Fiscal con Celaya; Roca y Villemur con Nuguet; Aguiar con Fuente; M. Quingles; Armais con Magariños, (2); Gadea con Gadea; Dávila y Viana con Achucarro, (2); Andrés Bó; Sagastizabal con Garcia; testamentaria Araucho; Perez con Borckes, terceria Noble; Arana con Nogueira; Celestina Porras de Duran, intestada; Luis Pereda, intestado—Total 18: total de providencias, 21.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—1.º

Trámite—Sucesion de Angel Linido; José M. Azarola con sucesion San Martin; Pedro Zurbies con sucesion de Pedro Elizabet; Santiago Villouron con sucesion de Pedro Elizabet; Buenaventura Rodriguez con Manuel Perez; Test. de Benito Rivero; Francisco Buela con la Junta E. de Paysandú Antonio M. Marquez con sucesion Balcon; Anacleto Hernandez con Antonio Perdomo.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—1.º

Providencias de trámite—Alejandro Corradi y otros con los Sres. Barreto y Ca.; Cárlos de la Serna, terceria en autos; Ricardo Barruti con Maria H. de Lara; Agustin Barbieres, terceria en autos; Gerónimo Palencia con Benito Olavarry; Empresa Aguas Corrientes con Conrado Niding; Roberto Davison, concurso; Manuel A. Magariños con Pedro C. Vidal; Juan Habiaga con Pedro Prat; Baudilio Oriol con Roberto Davison.

Sentencias interlocutorias—Angel Marcelino, intestado; Agustin de Viana, testamentaria; Cárlos Navia concurso con Pedro Varela [2]; Pedro Prat concurso [2].

Sentencias definitivas—Sucesion del General don José Britos del Pino, sobre informacion; Cárlos Navia concurso con Pedro Varela.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—1.º

Trámite—Test. Josefa Diaz Vazquez; Domingo Casiño con el Dr. Herrera y Obes; Cardeza con Varela; Antonio Pons con Gumesinda Mansilla; Pena con Chamberlain, abigeo; Joaquin Suarez, id; Leopoldo Mansini, id; Defensor de Menores con Ferrari, id; Juan Querbelo, id; Ricardo Villians, id; De los Santos con Ibero, id; Solari con Olivera; Rovira con Hernandez; Monzon con Villamil; Babra con Juez de Paz de la 2.a; Maria Focone; Isidoro Perez con Valentin Berdun; Gaston con Farque; Somellera con Fialo (2); Alberti y Ca. con Benito Linari; Bartolo Riso con Simon Rubina; Francisco Repecto; Fosola y Ferrari con Capdeurat.

Sentencias interlocutorias—Maria Cribella; Benito Traverso con Maria Briasco; Sucesion Arroyal con Lorenzo Garcia; Cárlos Pau; Test. Francisco Rastellini.

Definitivas—Bernardina Dupuy.

Nicolás Lenguas actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los acreedores del concursado D. Fructuoso Peña que el estado de graduacion de acreedores en dicho concurso, se encuentra depositado por el término de la ley y á los efectos de derecho, en la oficina actuaria Misiones núm. 201.—Montevideo, Julio 28 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl29.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por el doctor D. José M. Perelló contra D. Manuel Carrillo, hago saber: Que el dia 7 del entrante Agosto en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dós y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la parte proindivisa que corresponde al ejecutado en los bienes siguientes: casa-quinta sita en el camino de Goes núm. 335, casa calle de Canelones núm. 208, casa calle de la Reconquista esquina Cámaras y demas derechos y acciones existentes, retasados en la cantidad de $ 2,038 19 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl23.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Juan Juan Peltzer para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato debe promoverle el Síndico del concurso de D. Gustavo Peltzer, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl14.3 meses

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Bernardo Turenne, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl26.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la solicitud del tenor siguiente:—«Señor Juez L. de lo Civil:—Enrique F. Berro domiciliado en esta ciudad en la calle de San José «núm. 140, á V. S. respetuosamente espone: Que «deseando obtener el título de Escribano Público, «viene á producir ante V. S. la prévia informacion de vida y costumbres que preceptúa el art. 5.º de «la ley de la materia. Con tal objeto y en virtud de «lo dispuesto en el precitado artículo, ruego á V.S. «se digne ordenar la publicacion de la presente solicitud en la forma que corresponda durante el «término de diez dias.—Será justicia.—Montevideo, Julio 10 de 1882.—*E. F. Berro*.»—Montevideo, Julio 21 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl22.10

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, recaido en autos seguidos por D. Antonio V. Blanco con los herederos de D. Victor Collazo sobre campos y continuado por D. Manuel Rubio cesionario del actor, se hace saber á todos los que se consideren herederos de D. Victor Collazo que por sentencias ejecutoriadas tienen el derecho de comprar á D. Manuel Rubio la parte proporcional que les corresponde como tales herederos en el campo que su causante adquirió del Estado en enfitéusis y se halla situado en el Colla, Departamento de la Colonia, en los términos y condiciones en que podrian adquirirlo del Estado con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, citándoseles para que comparezcan á usar de ese derecho en el término de sesenta dias en el concepto de que gozarán despues de su comparecencia de los treinta ya señalados para ejercitar su derecho y bajo apercibimiento espreso de que si no compareciesen dentro del primer término ó compareciendo no ejercitasen su derecho dentro del segundo, se les declarará desistidos del derecho de comprar y así mismo consolidado el dominio en la persona del Sr. Rubio.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. jn29.2 meses

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Rosa M. Oliveira de Rodriguez, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 5 de 188.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl8.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los esposos D. Pedro Anza y D.ª Fermina Salaverria, citándose á los que se consideren con derechos que deducir en ellas, para que se presenten á verificarlo dentro del término de veinte dias contados de esta publicacion.—Villa de la Union, Julio 10 de 1882.—*José P. Vila*, escribano público. jl12.20

ANUNCIOS

FOLLETIN 30

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Por eso, mi querido M. O'Reilly, sois mi prisionero, y aunque quisiérais salir ahora de mi palacio no podriais; así pues, tomad vuestro partido. Nombradme aquellos de vuestros operarios que necesiteis, y los útiles que deban traer.

El diamantista conocia al duque, sabia que toda observacion era inútil y tomó su resolucion.

—Me será permitido avisar á mi mujer?

—Y verla tambien: vuestro cautiverio será dulce, no tengais cuidado; y como toda molestia exige una indemnizacion, tomad, aparte del precio de los herretes, un bono de mil pistolas, para haceros olvidar la que yo os causo.

Artagnan no volvia de la sorpresa que le causaba aquel ministro que movia á manos llenas los hombres y los millones.

En cuanto al diamantista, escribió á su mujer enviándola el bono de mil pistolas y encargándola que le mandara, con su más hábil aprendiz, un surtido de diamantes, cuyo peso y nombres espresaba, y los útiles que designaba en una lista.

Buckingham llevó al artífice á la habitacion que le estaba destinada y que al cabo de media hora fué trasformada en taller. Luego puso un centinela en cada puerta, con órden de no dejar entrar á nadie, como no fuese su criado Patricio. Es inútil añadir que estaba absolutamente prohibido dejar salir al diamantista O'Reilly con ningun pretexto.

Una vez tomadas estas disposiciones, el duque se volvió á Artagnan.

—Ahora, mi jóven amigo,—le dijo,—la Inglaterra es de nosotros dos: qué quereis? qué deseais?

—Confieso—respondió Artagnan—que por ahora lo que más necesito es una cama.

Buckingham dió á Artagnan una habitacion contigua á la suya. Queria tener al jóven cerca, no por que desconfiase de él, sino por tener alguien con quien hablar constantemente de la reina.

Una hora despues fué promulgada en Lóndres la órden de no dejar salir de los puertos ningun buque cargado para Francia, ni siquiera el correo. A los ojos de todos, esta era una declaracion de guerra entre los dos reinos.

Al dia siguiente á las once, los dos herretes de diamantes estaban concluidos, y con tal perfeccion, y tan exactamente imitados, que Buckingham no pudo distinguir los recien hechos de los otros, y los mas peritos en la materia hubieran sido engañados como él.

En seguida hizo llamar á Artagnan.

—Tomad,—le dijo,—he aquí los herretes de diamantes que habeis venido á buscar, y sed testigo de que todo lo que el poder humano podia hacer, lo he hecho.

—Estad tranquilo, milord: yo diré lo que he visto; pero Vuestra Gracia me entrega los herretes sin la caja.

—La caja os estorbaria. Ademas, es para mí tanto mas preciosa, cuanto que es lo único que me queda. Decid que la guardo.

—Lo haré así, milord.

—Y ahora,—añadió Buckingham mirando fijamente al jóven,—¿cómo podré corresponder con vos?

—Entendámonos, milord,—repuso Artagnan,—y pasemos bien los hechos, á fin de que no haya mala inteligencia. Yo estoy al servicio del rey y de la reina de Francia; formo parte de la compañía de guardias de M. de Essarts, que así como su cuñado M. de Tréville, es muy adicto á Sus Majestades. Lo he hecho todo por la reina y nada por Vuestra Gracia. Hay más, y es, que tal vez yo no hubiera osado hacer esto, si no se hubiese tratado de complacer á una persona que es mi dama, como la reina lo es vuestra....

—Sí,—dijo el duque sonriendo,—creo conocer esa persona, es....

—Milord, yo no la he nombrado,—interrumpió vivamente el jóven.

—Es cierto,—dijo el duque.—¿De modo que á esa persona es á quien debo estar agradecido?

—Vos lo habeis dicho, milord, porque justamente ahora que se trata de una guerra, yo no veo en Vuestra Gracia más que un inglés, y por consecuencia un enemigo, que me será mas grato encontrar en el campo de batalla que en el parque de Windsor ó en los corredores del Louvre: lo cual no me impedirá cumplir fielmente mi mision y hacerme matar por ello, pero, lo repito, sin que personalmente Vuestra Gracia tenga que agradecerme lo que he hecho en esta segunda entrevista, más que lo que hice en la primera.

—Nosotros decimos: «altivo como un escoces»,—murmuró Buckingham.

—Y nosotros: «altivo como un gascon»,—repuso Artagnan.—Los gascones son los escoceses de Francia.

Artagnan saludó al duque, y se dispuso á partir.

—Os vais de ese modo? Y cómo? Por dónde?

—Es verdad.

—Estos franceses no dudan de nada.

—Habia olvidado que Inglaterra es una isla, y que vos sois el rey.

—Id al puerto, preguntad por el brick *El Sund*, y entregad esta carta al capitan: os llevará á un puertecillo, donde seguramente no os esperan, y donde no hay más que barcas de pescadores.

—Cómo se llama?

—Sain-Valery; pero esperad: llegado allí, entrareis en un mal figon sin nombre y sin muestra, una verdadera cueva de marineros: no podeis equivocaros, porque no hay más que uno.

—Y luego?

—Preguntareis por el dueño, y le direis: Forward.

—Que quiere decir....

—Adelante: es la consigna. Os dará un caballo ensillado y os indicará el camino que debeis seguir, así encontrareis cuatro paradas en el camino. Si quereis dar en cada una de ellas las señas de vuestra casa en Paris, los cuatro caballos os seguirán; ya conoceis dos de ellos, y me parece que los habeis apreciado con inteligencia: son los que ayer montamos; llevãoslos, que los otros no serán peores. Esos cuatro caballos están equipados para la campaña. Por orgullosos que seais, vos y vuestros tres camaradas de expedicion, no creo que dejeis de aceptar uno para cada uno: serviran para que nos hagais la guerra. El fin justifica los medios, como decis vosotros los franceses. Aceptais?

—Sí, milord, acepto; y si Dios quiere, haremos buen uso de vuestros regalos.

—Ahora vuestra mano, jóven; tal vez nos encontremos pronto en el campo de batalla; pero entre tanto, espero que nos separemos como buenos amigos.

—Sí, milord, con la esperanza de ser pronto enemigos.

—Os lo prometo.

—Cuento con vuestra palabra, milord.

Artagnan saludó al duque, y se fué vivamente hácia la puerta.

Delante de la Torre de Londres encontró el barco designado; entregó su carta al capitan, que la hizo visar por el gobernador del puerto, y aparejó en seguida.

Al pasar junto á uno de ellos, Artagnan creyó ver en él á la mujer de Meung, á quien el caballero desconocido habia llamado Milady, y que á él le habia parecido tan bella; pero gracias á la corriente del rio y al viento favorable que soplaba, su barco iba tan de prisa, que pronto la perdió de vista.

Al dia siguiente á las nueve de la mañana fondeó en el puerto de Saint-Valery.

Artagnan se dirigió al instante al figon indicado, y le reconoció por los gritos que de él salian: se hablaba de la guerra entre Inglaterra y Francia como de cosa indudable y próxima, y los alegres marineros se las prometian felices.

El jóven atravesó por entre los grupos, se dirigió al dueño del figon y pronunció la palabra Forward. Al momento el figonero le hizo seña de que le siguiese, salió con él por una puerta que daba al patio, le acompañó á la cuadra, donde le esperaba un caballo ensillado, y le preguntó si necesitaba alguna otra cosa.

—Necesito saber el camino que debo seguir,—dijo Artagnan.

—Id desde aquí á Biangy y desde Blangy á Neufchatel. En Neufchatel entrad en la posada del Leon de Oro, dad la consigna al posadero, y encontrareis como aquí un caballo ensillado.

—Debo algo?—preguntó Artagnan.

—Todo está pagado y bien pagado. Id y que Dios os guie.

—Amen,—respondió el jóven partiendo al galope.

Cuatro horas despues estaba en Neufchatel.

Siguió estrictamente las instrucciones recibidas: en Neufchatel, como en Saint Valery, encontró un caballo ensillado que le esperaba; quiso cambiar las pistolas de la silla que acababa de dejar á la que iba á tomar, pero en las pistoleras habia unas enteramente iguales.

—Vuestras señas de Paris?

—Cuartel de guardias, compañía de Essarts.

—Bien.

—Qué camino debo seguir?—preguntó á su vez Artagnan.

—El de Rouen; dejareis la ciudad á la derecha. En el pueblecito de Ecouis, os detendreis; no hay mas que una posada, la del Escudo de Francia: no la juzgueis por su aspecto: en sus cuadras habrá un caballo tan bueno como éste.

—La misma consigna?

—La misma.

—Adios.

—Buen viaje, caballero. Necesitais algo?

Artagnan respondió que no con un movimiento de cabeza y marchó escape. En Ecouis se repitió la misma escena; encontró un posadero no menos espresivo, un caballo fresco y descansado, dejó sus señas como en las paradas anteriores y siguió su carrera hácia Pontoise.

Aquí cambió por última vez la montura y á las nueve de la mañana entraba galopando en el palacio de M. de Tréville.

M. de Tréville le recibió como si le hubiera visto el mismo dia, y le anunció que la compañía de M. de Essarts estaba de guardia en el Louvre, y que podia ir á ocupar su puesto.

CAPÍTULO XXII

LA DANZA DE LA MERLAISON

Al dia siguiente no se hablaba en todo Paris más que del baile que los regidores de la ciudad daban al rey y á la reina, en el cual Sus Majestades debian bailar la famosa danza de la Merlaison, que era el baile favorito del rey.

Desde ocho dias antes todo se preparaba en efecto en el Hotel de Ville para aquella solemne noche. El carpintero de la ciudad habia levantado tablados en los cuales debian colocarse las damas invitadas; y el cerero habia dispuesto en los salones doscientos hachones de cera blanca, lo cual era un lujo inaudito para aquella época; por fin, habia preparados veinte violines y se les daba doble sueldo del que ganaban generalmente, en atencion, dice el relato, á que debian tocar toda la noche.

A las diez de la mañana el señor de la Coste, porta-estandarte de los guardias del rey, seguido de dos exentos y de buen número de arqueros del cuerpo, fué á pedir al llavero de la ciudad, llamado Clement, todas las llaves de las puertas, de las habitaciones y de las oficinas de la casa. Estas llaves le fueron entregadas al instante; cada una llevaba una etiqueta que servia para reconocerlas, y desde aquel momento el señor la Coste quedó encargado de la guarda de todas las puertas y avenidas.

A las once llegó á su vez Duhallier, capitan de guardias, llevando consigo cincuenta arqueros, que se repartieron en seguida por el Hotel de Ville, en las puertas que les habian sido designadas.

A las tres llegaron dos compañías de guardias, una francesa otra suiza. La compañía de guardias francesas estaba compuesta, la mitad de hombres de M. Duhallier, y la otra mitad de los de M. de Essarts.

A las seis de la tarde comenzaron á entrar los invitados. A medida que entraban eran colocados en la gran sala sobre los tablados dispuestos para ello.

A las nueve llegó la esposa del primer presidente. Como ella era, despues de la reina, la persona mas importante de la fiesta, fué recibida por una comision especial, y colocada en el palco que daba frente al que debia ocupar la reina.

A las diez se preparó la colacion de dulces para el rey, en la salita del lado de la iglesia de San Juan, con toda la vajilla de plata de la ciudad, que estaba guardada por cuatro arqueros.

A las doce se oyeron muchos gritos y numerosas aclamaciones era que el rey avanzaba por las calles que van del Louvre al Hotel de Ville, y que estaban todas iluminadas con faroles de colores.

Al momento los señores regidores, con sus ropas talares de paño y precedidos de diez guardias municipales con antorchas en la mano, fueron al encuentro del rey, á quien encontraron al pié de la escalera, donde el preboste de los mercaderes le cumplimentó por su llegada, á lo cual contestó el rey excusándose por haber ido tan tarde y echando la culpa al cardenal, que le habia entretenido hasta las once hablándole de negocios de Estado.

Su Majestad, en traje de ceremonia, iba acompañado de Monsieur (1), del conde de Soissons, del Gran Prior, del duque de Longueville, del duque de Elbeuf, del conde de Harcourt, del conde de [La Ro]che-Guyon, de M. de Liancourt, de M. de B[illegible], del conde de Cramail y del caballero de So[illegible].

Todos notaron que el rey tenia un aire [illegible] preocupado.

Un gabinete habia sido preparado para [el rey y] otro para Monsieur. En ambos habia trajes [de más]cara. Lo mismo se habia hecho para la re[ina y la] presidenta. Los caballeros y las damas del [séquito] de Sus Majestades debian vestirse separad[amente] dos á dos, en habitaciones preparadas al ef[ecto].

Antes de entrar en el gabinete el rey encar[gó que] le avisaran en cuanto se presentase el carde[nal].

Media hora despues de la entrada del rey [se oye]ron nuevas aclamaciones que anunciaban [la llega]da de la reina; los regidores repitieron lo [que] habian hecho antes y salieron al encuent[ro de su] ilustre convidada.

La reina entró en la sala: se notó que, [lo mismo] que el rey, tenia el aire triste y fatigado.

En el momento en que entraba se levantó [la cor]tina de una pequeña tribuna que hasta ento[nces ha]bia permanecido cerrada, y se vió aparecer [el sem]blante pálido del cardenal, que vestia de [illegible] español. Sus ojos se fijaron en los de la reina[, y una] terrible sonrisa de alegría cruzó por sus la[bios: la] reina no llevaba los herretes de diamantes.

Ana de Austria empleó algunos minutos [en reci]bir y contestar los saludos de los regidores [y las] damas.

De pronto apareció el rey con el cardenal [por una] de las puertas de la sala. El cardenal le hab[laba en] voz baja, y el rey estaba muy pálido.

El rey atravesó por medio de la concurr[encia] sin máscara y con los lazos de su ropilla [apenas a]tados, se acercó á la reina y la dijo con voz [alterada]:

—Señora, ¿por qué no os habeis puesto los [herre]tes de diamantes, cuando sabeis que hubiera [tenido] gusto en verlos?

La reina dirigió su mirada al rededor, [y vió de]tras del rey al cardenal que sonreia de [un modo] diabólico.

(1) Nombre que se daba en Francia al príncipe her[mano del rey. — N.] del T.)